



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



TRABAJO FIN DE MÁSTER

“MASTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA,
BACHILLERATO, FORMACION PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS”

ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA

***La construcción del tejido social desde la
intervención educativa: una propuesta de
intervención en red***

Autor/a: Marina Díaz Rodríguez

Director/a: Dr/a. Lourdes Belén Espejo Villar



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



TRABAJO FIN DE MÁSTER

“MASTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA,
BACHILLERATO, FORMACION PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS”

ESPECIALIDAD: ORIENTACIÓN EDUCATIVA

***La construcción del tejido social desde la
intervención educativa: una propuesta de
intervención en red***

Autor/a: Marina Díaz Rodríguez

Director/a: Dr/a. Lourdes Belén Espejo Villar

DECLARACIÓN DE AUTORIA

Yo, Marina Díaz Rodríguez, con DNI 16632229-D, y estudiante del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas con especialidad en Orientación Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca, en relación con el Trabajo de Fin de Máster presentado para su evaluación en el curso 2019-2020:

Declaro y asumo la originalidad del TFM “La construcción del tejido social desde la intervención educativa: una propuesta de intervención en red”, el cual he redactado de forma autónoma, con la ayuda de las fuentes y la literatura citadas en la bibliografía, y que he identificado como tales todas las partes tomadas de las fuentes y de la literatura indicada, textualmente o conforme a su sentido.

En Salamanca, 29 de Junio de 2020

FIRMA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	8
2. OBJETIVOS	10
3. METODOLOGÍA	11
4. ESTADO DE LA CUESTIÓN	12
4.1. Redes de colaboración.....	12
4.2. Fundamentación psicopedagógica.....	16
4.2.1. Perspectiva pedagógica	16
4.2.2. Perspectiva psicológica	20
4.3. La dimension contextual.....	24
5. ESTADO DEL ARTE SOBRE LAS EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED: RECORRIDO POR ALGUNAS DE LAS PRÁCTICAS	26
5.1. Red Socioeducativa de Sant Vicenç dels Horts.....	27
5.2. El barrio del Raval (Distrito Ciutat Vella, Barcelona).....	27
5.3. Interxarxes (distrito Horta-Guinardó, Barcelona)	28
5.4. Programa piloto de trabajo en red para la detección precoz del maltrato infantil (Buralda, Navarra)	29
5.5. Convergencia y divergencia entre las experiencias estudiadas.....	30
6. DEL ESTUDIO A LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: VOLUNTARNEDO	33
6.1. Introducción y justificación.....	33
6.2. Destinatarios y contexto.....	34
6.3. Objetivos y competencias.....	36
6.4. Metodología	38
6.5. Temporalización	39
6.6. Plan de Actividades	41
6.7. Recursos	48
6.8. Evaluación	48
6.8.1. Certificado	50
7. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA	51
8. BIBLIOGRAFÍA	53
9. ANEXOS	58
9.1. Anexo I	58
9.2. Anexo II	59
9.3. Anexo III	60

9.4. Anexo IV	61
9.5. Anexo V	62
9.6. Anexo VI	63
9.7. Anexo VII	67
9.8. Anexo VIII	70
9.9. Anexo IX	73

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Figura 1: Principios de las redes socioeducativas.	14
Figura 2: Personas voluntarias según edad (%)	23
Figura 3: Modelo Bronfenbrenner	24
Figura 4: Agentes implicados en la detección del maltrato en el programan de trabajo en red.29	
Figura 5: Factores del modelo sostenible de trabajo en red	39
Tabla 1: Comparación de diferentes trabajos en red.....	30
Tabla 2: Cronograma del programa	40
Tabla 3: Sesión 1: A) Información del programa	41
Tabla 4: Sesión 1: B) Captación de Organizaciones.....	42
Tabla 5: Sesión 1: C) Captación de centros educativos	42
Tabla 6: Sesión 1: D) Consejo Coordinador	43
Tabla 7: Sesión 2: A) Informar al alumnado (tutoría).....	44
Tabla 8: Sesión 2: B) Captación alumnado.....	44
Tabla 9: Sesión 3: Jornada de puertas abiertas	45
Tabla 10: Sesión 4: Alumnado-voluntariado	46
Tabla 11: Sesión 5: Formación específica	46
Tabla 12: Sesión 6: Iniciación del voluntariado.....	47
Tabla 13: Sesión 7: A) Cierre del programa	47
Tabla 14: Sesión 7: B) Merienda de despedida	48

RESUMEN

En el presente trabajo se pretende crear una propuesta de intervención en red que impulse la colaboración entre las instituciones educativas, en concreto los centros de educación secundaria, con organismos y asociaciones medioambientales, culturales, de salud y sociales en la localidad de Arnedo (La Rioja) a través de un programa de voluntariado.

Como base teórica que sustenta nuestro trabajo, en primer lugar se estudian los principios que sustentan las redes de colaboración y su repercusión psicopedagógica, diferenciando la perspectiva psicológica y la pedagógica, para determinar la relación con cada una de estas áreas. En segundo lugar, se analizan experiencias de redes de colaboración existentes que nos sirvan como referencia en el planteamiento de nuestro trabajo. El resultado es la presentación de una propuesta de intervención realizada a partir del diseño de coordinación establecido, según las características contextuales y las directrices educativas marcadas.

Palabras clave: red de colaboración, pedagogía, psicología, institución educativa, voluntariado.

ABSTRACT

The present work contributes with a proposal about network intervention that encourages collaboration between educational institutions, specifically secondary schools, with environmental, cultural, health and social organizations and associations through a volunteer program in the town of Arnedo (La Rioja).

We have developed a theoretical framework that supports our work by studying those principles, which underpin collaboration networks and the corresponding psychopedagogical impact, always differentiating between the psychological and pedagogical perspective in order to determine the concrete relationship with each of these areas. In addition, experiences of existing collaboration networks are important references for our approach and they will be analyzed in detail. The result is the presentation of an intervention proposal, which relies on the use of the established coordination design and which also implies taking into account contextual characteristics and marked educational guidelines.

Keywords: collaboration network, pedagogy, psychology, educational institution, volunteering.

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Tradicionalmente se ha contemplado la escuela como un agente educativo en el que solo estaban presentes el profesorado, alumnado y familias. Sin embargo, actualmente esta tendencia parece haber cambiado. Se tiende a un pensamiento más integrado, donde el papel de la escuela y la virtualidad de las estructuras en red en el desarrollo comunitario comprometen la construcción de una sociedad más cohesionada, justa y emancipada (Longás, Civís, Riera, Fontanet, Longás y Andrés, 2008).

Se acepta la idea de que el alumnado no es el único agente responsable de su aprendizaje, sino que depende de la influencia de varias fuerzas que están determinadas en su entorno ecológico. El sistema educativo¹ debe realizar un esfuerzo para fomentar las posibilidades de obtener información y recursos del contexto inmediato en que estén inmersos. Si no se produce dicha interacción, el proceso de enseñanza-aprendizaje favorece unos contenidos que quedan limitados a cuestiones conceptuales en el curriculum, pero no contemplan la adquisición de conocimientos procedimentales o actitudinales.

Desde la pedagógica se propone que, desde centros o incluso profesorado específico, se promuevan nuevas metodologías alternativas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje basadas en una superación del contexto cerrado que supone un centro educativo en la actualidad. Se necesita un cambio metodológico radical que incluya, entre otras cuestiones, la creación de un tejido organizativo más amplio y complejo, y acompañada de una mayor demanda de participación por parte de otras instituciones y agentes sociales.

Bajo estas premisas, Gutiérrez (2013) destaca la importancia de un proyecto pedagógico alternativo que implique una transformación radical de los sistemas de enseñanza, desde una perspectiva a más largo plazo que lleve a la transformación social.

En la actualidad, la escuela sufre los efectos de actuar ante la complejidad educativa de un modo simplificador. Según Eggers y Singh (2009) la escuela utiliza estrategias específicas, focalizadas en el problema y excesivamente disgregadas, segmentadas o silo thinking. Es por esto que, en ocasiones, se ve desbordada ante desafíos actuales y complejos. Se considera necesaria la superación de contextos cerrados y por ende, encaminar las propuestas educativas hacia nuevas formas de colaboración institucional.

¹ “Se entiende como sistema educativo español al conjunto de Administraciones educativas, profesionales de la educación y otros agentes, públicos y privados, que desarrollan funciones de regulación, de financiación o de prestación de servicios para el ejercicio del derecho a la educación en España, y los titulares de este derecho, así como el conjunto de relaciones, estructuras, medidas y acciones que se implementan para prestarlo” (Ley Orgánica, 8/2013).

Sauras (2016) en su artículo “Reflexiones de un profesor” expresa que:

“quizás sea momento de ser algo más pragmáticos y eficientes, de dejar de marear la perdiz y de disfrazar intereses particulares como necesidades generales y de enfrentar los verdaderos retos educativos, que exigen menos ruido y menos declaraciones maximalistas, y más evaluación seria, debate real y trabajo continuado en aquellos aspectos específicos y concretados que verdaderamente mejoran el sistema y sus resultados”. (p.150)

Con este trabajo de fin de máster se pretende, en primer lugar, estudiar la importancia de crear tejidos sociales a partir del papel activo de la institución educativa, que permitan dar soluciones a las necesidades que surgen en nuestro entorno biosocioecológico. Para ello estudiaremos qué son las redes de trabajo y su relación con la educación y los objetivos que se pretenden lograr con este tipo de estructuras.

Además se plantean modelos alternativos e innovadores que nos van a servir como base en nuestra propuesta pedagógica: el aprendizaje basado en la experiencia personal en situaciones de servicios a la comunidad (Aprendizaje-servicio).

También se contemplará la fundamentación psicológica; es decir, por qué las redes de colaboración son tan importantes en nuestro aprendizaje y la repercusión psicosocial de estas propuestas. Experimentar situaciones sociales determinadas contribuye a nuestro crecimiento personal y educativo pero también nos hace eliminar prejuicios ante determinados grupos sociales y fomentar las conductas voluntarias de ayuda.

Para finalizar este primer bloque, conoceremos los elementos y las interacciones que forman nuestro contexto y que por tanto, determinan nuestras experiencias educativas y sociales.

En segundo lugar, compararemos diferentes experiencias de trabajo en red que se han llevado a cabo, para estudiar qué elementos tienen en común y hacen que su estructura y función sean firmes y eficaces. Del mismo modo, estudiaremos qué diferencias hay entre cada una de ellas y cómo se adaptan al entorno y a necesidades concretas.

En tercer lugar y, teniendo en cuenta toda la información recopilada, se ofrece una nueva propuesta de intervención en red. Para ello, se diseña un programa específico, adaptado a un entorno concreto y con la intención de poder llevarlo a cabo en un futuro próximo.

2. OBJETIVOS

El objetivo general del presente TFM es el de elaborar una propuesta de intervención socioeducativa en red, específica para el alumnado de 3º ESO en la localidad de Arnedo (La Rioja) a partir del conocimiento de las estructuras en red (composición, características...) y su repercusión psicoeducativa a nivel individual y social.

Asimismo se pretende promover la colaboración del alumnado con instituciones y asociaciones medioambientales, culturales, de salud y sociales a través de un programa de voluntariado.

A un mayor nivel de concreción, se aspira a conseguir la consecución de una serie de objetivos específicos:

- Favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumnado mediante la creación de redes de trabajo entre las instituciones educativas y diferentes instituciones sociales y de salud y asociaciones.
- Determinar qué efectos positivos tienen las redes de colaboración a nivel educativo, social, psicológico y laboral.
- Conocer distintas experiencias en red llevadas a cabo para hacer hincapié en las características comunes que las hacen eficaces.
- Destacar la importancia de la colaboración interinstitucional para abordar la problemática educativa actual de una manera más eficaz.

3. METODOLOGÍA

Metodológicamente el trabajo se constuye desde un enfoque cualitativo. Taylor y Bogdan (1984) se refieren con metodología cualitativa a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y a la conducta observable. Es decir, se puede entender como el estudio de lo que las personas dicen y hacen en su entorno social y cultural. Pérez Andrés (2002) recoge la definición de Jesús Ibañez: “las llamadas técnicas cuantitativas investigan el sentido producido (los hechos)” (p.373).

Por lo tanto, el objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven (Taylor y Bogdan, 1984).

Para llevar a cabo nuestro trabajo, se realiza un análisis e interpretación de la revisión de estudios que permite la fundamentación de la parte teórica. Se han utilizado diferentes fuentes de información, entre las que encontramos: artículos de investigación, artículos de revisión, ensayos, libros, entrevistas y páginas web propias.

Principalmente la información se ha obtenido de fuentes de Internet especializadas en artículos científicos y educativos como google académico, Dialnet, Redalyc, Eric, Worldcat y SciELO. La lectura y análisis de información de todas estas fuentes de información recientemente mencionadas, dan como resultado el desarrollo y análisis que se pretende estudiar en nuestro trabajo.

Se ha partido asimismo de un enfoque político comparado (Moreles, 2015) que ha contribuido a ubicar el desarrollo de un programa de trabajo en red en el marco normativo de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa de 2013 y en perspectiva comparada, partiendo para ello del estudio de experiencias reales llevadas a cabo en diferentes Comunidades Autónomas donde se determinan puntos en común y diferencias de los programas estudiados.

Una vez recogida toda la información que ha sustentado el marco teórico de nuestro trabajo y después de haber estudiado las diferentes experiencias de trabajo en red, se plantea un programa propio para llevarlo a cabo en la localidad de Arnedo (La Rioja). Se proporciona la posibilidad de crear redes de colaboración entre los Institutos de Educación Secundaria y las diferentes organizaciones sociales, educativas y de salud.

4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para la fundamentación teórica del trabajo, hemos seguido una línea conceptual que explica qué es una red de colaboración, qué agentes la componen y su vinculación con la educación, en concreto con la psicopedagogía. En este momento diferenciamos la importancia de estas redes desde dos perspectivas: por una parte, se señala la necesidad de innovar en la pedagogía utilizada en los centros educativos, desarrollando nuevas prácticas colaborativas. Por la otra parte, se explicita la fundamentación psicológica de las redes de colaboración, en concreto cómo determinan nuestro aprendizaje y cómo influye en nuestras actitudes y comportamientos psicosociales. Por último, se hace hincapié en el entorno ecológico y en el papel que las instituciones educativas, sociales y de salud o diferentes asociaciones tienen dentro de este.

4.1. Redes de colaboración

En primer lugar, es imprescindible conocer qué es una red de colaboración para el planteamiento y desarrollo de nuestro trabajo. Longás, Civís, Riera, Fontanet, Longás & Andrés, (2008) definen la red como:

sistema relacional, formal o informal, que permiten establecer nuevas formas más eficientes de comunicarse e interrelacionarse entre las personas, generando una estructura flexible y no jerárquica que posibilita una mayor implicación y participación de sus miembros y una mayor responsabilidad compartida en el momento de tomar las decisiones. (p.146)

Resaltando la importancia del punto de vista institucional, Longás & al (2008) entienden red como un modelo de organización alternativo, capaz de integrar instituciones y actores en un plano de igualdad, unidos por el interés común, primero, por compartir los análisis de las necesidades y los proyectos, y segundo, por coordinar la acción de una manera integral y coherente.

Estas redes también se pueden dar en el ámbito educativo: redes socioeducativas (RS). Agranoff y McGuire (2001) las definen como formas estables de colaboración entre organizaciones públicas y privadas para afrontar objetivos socioeducativos comunes, así como para formular e implementar programas, desarrollando una estructura propia de coordinación-acción a nivel comunitario. Estas redes socioeducativas se construyen mediante la implicación de las instituciones y entidades locales, basan su acción en la colaboración a nivel comunitario y buscan dar respuestas sistémicas e integradas a los retos socioeducativos planteados (Díaz-Gibson, Civís y Longás, 2013).

Por su parte, Vilar (2009) define la expresión de red socioeducativa desde diferentes perspectivas:

- Organizativa y geográfica: mapa de recursos o servicios de un territorio.
- Racional: pertenencia a colectivos sociales o profesionales con los que se comparte información o se está conectado.
- Comunitaria: trabajo para la creación de comunidad y tejido asociativo (“acción comunitaria”, “animación comunitaria”, “trabajo comunitario”).
- Metodológica: modo cooperativo de concretar la acción en la realidad para construir un sistema entre profesionales y población, como respuesta a la complejidad social.

Aunque cada perspectiva transmita un enfoque diferente, todos hacen hincapié en la idea de que están relacionados con un territorio en el cual hay diferentes tipos de colectivos y la noción de trabajo común. Por lo tanto, la escuela, el ayuntamiento, las asociaciones o las empresas de un mismo lugar no deben actuar como instituciones individuales y aisladas del resto, sino que hay que promover la creación de relaciones sociales y profesionales que posibiliten la creación de vínculos e interacciones que favorezcan la colaboración común. Es decir, se explicita una dimensión estructural y otra enfocada a la acción.

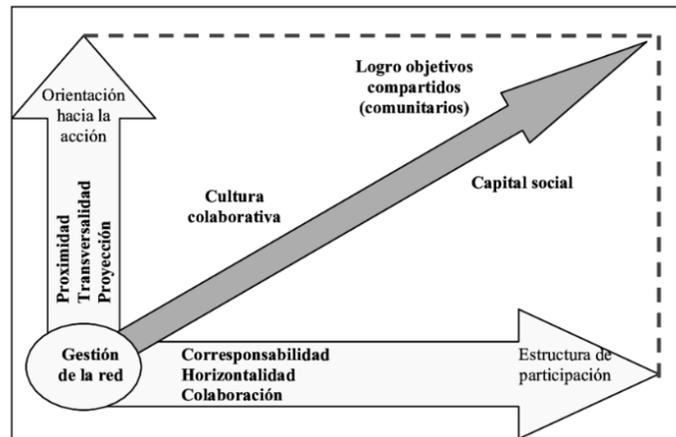
Posteriormente, Díaz y Cívís (2011) añaden la dimensión ético-emocional. Justifican la importancia de este nuevo enfoque mediante dos argumentos. Por un lado, apoyándose en las ideas de Torralba (2006) sobre la responsabilidad asimétrica de los agentes educativos, argumentan la parte ética explicando que se necesita un consenso entre las diversas organizaciones para llevar adelante las diferentes políticas basadas en valores éticos como libertad, igualdad o diversidad. Por otro lado, la dimensión emocional es la encargada de graduar la calidad del proceso de la acción de la red socioeducativa y proporcionar una mayor cohesión a la estructura organizativa. Por ejemplo, dentro de esta dimensión se encuentra el compromiso con el proyecto, la confianza entre instituciones, el sentido de pertenencia a la comunidad y la identidad de la red (Díaz, Cívís, Longás, y Murat, 2010).

Pero conseguir redes socioeducativas de calidad y con madurez no es sencillo, ya que según Cívís y Longás (2015) deben cumplir estos seis principios:

- Proximidad: responder a las necesidades reales del territorio.
- Transversalidad: visión integral -e integradora- de la acción por parte de las diversas instituciones o actores que forman las RS.
- Horizontalidad: El trabajo se desarrolla en un plano de igualdad en el cual todos los agentes pueden interaccionar en un mismo nivel jerárquico.
- Corresponsabilidad: Los distintos actores de una red tienen distintas responsabilidades y roles, y la red permite el trabajo conjunto desde el reconocimiento mutuo y el compromiso compartido.

- Colaboración: dinámicas de relación entre las diversas instituciones y actores.
- Proactividad y proyección: importancia de la planificación estratégica en el trabajo en red y su orientación al logro y obtención de resultados. Supone trabajar con una metodología de acción-reflexión que permita evaluar el proceso y los resultados.

Estas ideas pueden recogerse en la Figura 1.



Propuesta de gestión integrada de las redes socioeducativas. Fuente: Reelaboración a partir de Díaz-Gibson, Cívís y Longás (2012).

Figura 1: Principios de las redes socioeducativas.

Fuente: Cívís y Longás (2015). Reelaboran la imagen a partir de la propuesta de gestión integrada de las redes socioeducativas de Díaz-Gibson, Cívís y Longás (2013).

Además de estos pilares estructurales y principios que persiguen las redes de colaboración para ser implementadas, existen una serie de objetivos comunes a todas ellas, independientemente del contexto que tenga lugar. Estos objetivos los recoge de Andrés Abad (2014):

- Incorporar a todas las personas del grupo social, posibilitar su encuentro al generar y aportar recursos y estrategias que les permitan conectar unas con otras.
- Servir como medio de catarsis colectiva al suavizar los efectos paralizantes del malestar y que pueden llevar a la inactividad.
- Convertir el proyecto en algo colectivo que supera la individualidad.
- Mantener la intervención profesional como muestra patente del desajuste subjetivo y social, consiguiendo que el caso no permanezca indefinidamente en el tiempo.
- Otorgar una segunda oportunidad al recrear el caso colectivamente, de forma que se pueden observar los desajustes e intervenir directamente en ellos, para así mejorar el vínculo del sujeto con el grupo social.

- Introducir una persona que tiene la función de movilizar y estimular el trabajo colaborativo, evitando de esta forma las rivalidades que puedan surgir entre profesionales de distintos gremios.
- Generar actitudes positivas y activas para la construcción de relaciones sociales que mejoren los procesos individuales de desarrollo, socialización y relación y alcanzar así una sociedad solidaria y acogedora para todos.
- Estimular la atribución de poder de los individuos que conforman el grupo social y el propio grupo social en sí, al crear corresponsabilidad y compromiso con el bienestar individual y colectivo.

Hasta este momento hemos recogido qué son las redes de colaboración, los principios que deben seguir para su buena implementación y los objetivos comunes que persiguen estas redes. A continuación, y como elemento clave en nuestro trabajo, es necesario conocer la vinculación de estas redes de colaboración con el ámbito socioeducativo. Para ello nos basamos en los motivos principales que propone Ubieto (2009):

- Crean una estructura común de trabajo que permite la construcción colectiva del caso.
- La interdisciplinariedad de los profesionales aumenta la operatividad de la red al entender las necesidades en su contexto, gracias a la complementación de las perspectivas de unos con las de otros, y estimula la elaboración de respuestas multidimensionales ajustadas a la realidad, por medio de la creación de departamentos o grupos de trabajo más o menos específicos.
- Se consigue la implicación de distintos organismos, instituciones o administraciones, cuyos beneficios son principalmente dos: acceder a nuevos recursos y otorgar la legitimidad al proyecto.
- Y, siempre que sea posible, la conexión -o integración- con otras intervenciones que ya se están llevando a cabo en la misma comunidad aumenta la eficacia de todas ellas.

Cabe añadir que la mera creación de redes de colaboración no lleva implícito su desempeño y consecución de logros educativos y sociales. Para que estas redes funcionen, tienen que participar de forma estable, aunque sea con desigual intensidad, los distintos agentes socioeducativos de un territorio (escuelas, técnicos municipales de educación, servicios sociales, promotores de empleo, entidades del tercer sector, etc.) (Civís y Longas, 2015).

Pérez Trivillo (2011) destaca la importancia de la implicación y la responsabilidad como elementos clave de dinamización de las redes de colaboración. Además, añade que es recomendable que la red este en construcción colectiva permanente y que el liderazgo sea compartido.

En suma, conocer qué elementos forman las redes de colaboración, principios que las sustentan y los objetivos que persiguen, no aseguran el éxito de estas. Para lograrlo es necesaria la

coordinación y colaboración profesional y la implicación del alumnado. Solo de esta manera, se conseguirán beneficios recíprocos entre los diferentes agentes que la forman entre los que se incluye los estudiantes que participan en el programa, los centros educativos responsables y las diferentes organizaciones locales que participan.

4.2. Fundamentación psicopedagógica

En el apartado anterior nos hemos centrado principalmente en determinar qué son las redes de colaboración: principios que las sustentan, objetivos y vinculación con el ámbito socioeducativo, pero hasta el momento no hemos mencionado la fundamentación psicopedagógica. Esta área que adquiere gran relevancia en el desarrollo de nuestro trabajo, ya que es un elemento primordial de la orientación educativa.

La psicopedagogía consta de dos perspectivas diferentes y complementarias. A continuación, vamos a distinguir la perspectiva pedagógica de la psicológica, para conocer de manera detallada la relación de las redes de colaboración con cada una de ellas.

4.2.1. Perspectiva pedagógica

La educación en el siglo XXI debe plantearse desde una visión de la educación global y sistemática, que necesariamente afronte la pregunta de la inclusión social y educativa en la era de la sociedad red más allá de la eterna disputa centrada en el curriculum escolar (Fernández Enguita, 2011; citado en Cívís y Longás, 2015). Para proponer una sociedad en red se ha necesitado un desarrollo innovador en las metodologías que se han aplicado hasta el momento, donde el aprendizaje escolar dependía únicamente del profesorado. Pero la innovación educativa no busca una simple mejora en los resultados de aprendizaje, sino que considera que el proceso innovador debe responder a unas necesidades, debe ser eficaz y eficiente, además de sostenible en el tiempo y con resultados transferibles más allá del contexto particular donde surgieron (Sein-echaluce, Fidalgo & García, 2015).

Mulgan (2013) defiende que gran parte de las innovaciones se mantienen a pequeña escala y no terminan de ser generalizables, no traspasan las fronteras de las organizaciones. En España son conocidas las propuestas y experiencias innovadoras en educación, pero normalmente provienen de una institución pública o privada-concertada concreta.

Siguiendo con esta idea de que hoy en día no se generalizan experiencias innovadoras pedagógicas, nos apoyamos en los datos recogidos por Zubillaga (2019). Esta autora, basándose en el ranking que elabora la Comisión Europea, publicó que España se sitúa en el decimonoveno puesto en innovación en 2019. Este mismo año, según el ranking del Global Innovation Index,

ocupa el puesto vigésimo noveno. En ambos casos, se han bajado tres y seis posiciones respectivamente en relación con 2018.

Si sabemos que existen en determinados centros educativos propuestas innovadoras, ¿por qué no traspasan la barrera de la generalización?

Para responder a esta pregunta recurrimos a Jonhson y Lundvall (1994), que determinan que los sistemas de innovación tienen dos estructuras básicas: la de producción y la institucional. La producción hace referencia a la puesta en marcha de iniciativas innovadoras. Institucionalizar significa transformar la innovación en una realidad bien establecida en el sistema educativo y en el entorno social que le acompaña (Puig, 2018). España ha conseguido avances en lo referente a la producción, es decir, se llevan a cabo experiencias innovadoras; pero no tiene los mismos resultados con respecto a la institucional.

Zubillaga (2018) identifica una serie de barreras dentro del sistema educativo español por las cuales no se consigue la institucionalización de las metodologías innovadoras:

- El rol de la administración educativa está fundamentalmente centrado en el reparto inicial de recursos y en el control posterior de los mismos. Las convocatorias de innovación son en su gran mayoría rígidas, dirigidas fundamentalmente al reparto de recursos, poco flexibles y difíciles de ajustar a las necesidades de los centros.
- A pesar de la existencia de canales y plataformas formales para difundir las experiencias de innovación, no existe un proceso sistemático y organizado que permita la recogida, análisis, difusión y comunicación de las experiencias y proyectos existentes. No se ha producido aún el salto del repositorio de experiencias a la generación de conocimiento a partir de las mismas.
- A ello se une la ausencia de un proceso de evaluación y validación de la innovación, no solo a nivel sistémico, sino también la falta de indicadores rigurosos para medir los resultados de las innovaciones concretas que tienen lugar en los centros.
- Por otro lado, existe una falta de continuidad en los proyectos y una estrategia de sostenibilidad que permita la monitorización de los mismos, evite la repetición de errores, y aplique los aprendizajes derivados de experiencias anteriores.

Entre los retos educativos españoles se incluye el abandono educativo temprano, el necesario cambio curricular, nuevas fórmulas de organización de centros y gestión de su autonomía y la definición de modelos de evaluación y financiación (Zubillaga, 2019). Esta autora expresa que, para tratar de hacerles frente, deben existir políticas educativas que ofrezcan una solución innovadora a los problemas tradicionales. La OCDE, en su informe del Programa internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) en 2017 determina que en general, los países con mayores niveles de innovación presentan mejoras en algunos resultados educativos generales,

han incrementado la equidad de sus sistemas, y sus docentes registran mayores grados de satisfacción (Vincent-Lancrin, Jacotin, Urgel, Kar & González-Sancho, 2017).

Por lo tanto, una manera eficaz de prevenir y hacer frente a los retos educativos es llevar a cabo programas innovadores adaptados al contexto donde surgen necesidades específicas. De esta manera, se puede dar respuesta a la complejidad del sistema educativo actual.

Y dado que lo que se viene haciendo tradicionalmente no genera resultados positivos, la búsqueda de respuestas educativas alternativas desde las instituciones y no meramente de manera individual por una pequeña parte del profesorado, puede ser útil para proporcionar la mejora en la calidad educativa.

4.2.1.1. Nuevas prácticas colaborativas

Hemos visto que la escuela en ocasiones si lleva a cabo prácticas innovadoras, pero a escala local e individual. En los últimos años y para tratar de aportar soluciones alternativas, están surgiendo modelos innovadores que tratan de integrar el aprendizaje con experiencias comunitarias (Puig, Batlle, Bosch & Palos, 2007), como el Aprendizaje-Servicio (APS).

García Laso (2019) en el Congreso Internacional sobre aprendizaje, innovación y cooperación, define el Aprendizaje-servicio como la combinación del aprendizaje a través de la experiencia, con el servicio solidario. El APS es una actividad compleja en la que confluyen aprendizaje y servicio en una sola propuesta pedagógica bien articulada (Puig, Batlle, Bosch & Palos, 2007).

Pero para diseñar dichas propuestas pedagógicas, es necesario relacionar las necesidades personales y de la comunidad. Según indica la Red Española de Aprendizaje-Servicio, el alumnado debe identificar en su entorno próximo una situación con cuya mejora se compromete, desarrollando un proyecto solidario en el que pone en juego conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Posteriormente y mediante una metodología experimental, se crean oportunidades intencionalmente diseñadas con el fin de promover el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes (Jacoby, 1996).

Las actividades llevadas a cabo se basan en la aplicación y comprobación del conocimiento curricular para solucionar problemas de la comunidad y que desarrolle las múltiples dimensiones de la personalidad (Puig et al., 2007).

El aprendizaje-servicio tiene un doble valor: por un lado, tiene una función educativa, estudiada hasta el momento y por el otro lado, puede ser considerado también como herramienta de desarrollo comunitario, de cohesión de la comunidad (Batlle, 2011). Este autor explica que unido a las mejoras en la comunidad se encuentra el fomento en el capital social entendido como el fortalecimiento del trabajo en red, explicitación y consolidación de los valores y normas que

aportan cohesión social, y contribuye a la creación de confianza y seguridad entre la población. Además, añade una lista de beneficios tanto en el alumnado, profesorado, sociedad, etc:

- Mejora la participación y compromiso de los niños, niñas y jóvenes, aumentando el voluntariado.
- Mejora el conocimiento mutuo por parte de los actores sociales y se crean lazos de comunidad.
- Mejora la eficacia de las actuaciones de cada actores social, porque el apoyo mutuo multiplica los buenos resultados.
- Mejora el nivel cultural de la población porque se difunde en el territorio la cultura pedagógica del profesorado y del centro educativo.
- Mejora la autoimagen y autoestima de los ciudadanos, que ven como se llevan a cabo mejoras concretas y tangibles en el entorno. Crece la confianza.
- Mejora la comunicación entre los diferentes sectores de población (jóvenes, adultos, ancianos, niños y niñas), se rompen tópicos y se crean relaciones más afectuosas.
- Mejora la imagen pública de todos los actores educativos implicados en el proyecto.
- Mejora la actividad profesional en los actores sociales menos vinculados al mundo educativo, como las empresas o los medios de comunicación.
- Mejora la capacidad de la población para enfrentarse a retos y adversidades, porque se movilizan los recursos del territorio.
- Mejora la responsabilidad ciudadana, por el hecho de colocarla dentro el sistema educativo y estabilizarla más allá de las respuestas de carácter emocional y efímero.

Sin embargo, el diseño y la construcción de un modelo de este estilo no es sencillo, porque implica la actuación de muchos agentes educativos diferentes. Puig (2018) diferencia cinco fases en la creación de un sistema ApS:

- Conocer y dar a conocer el aprendizaje-servicio.
- Promover experiencias de aprendizaje-servicio.
- Activar puntos de redifusión y crear comunidad.
- Implantar el Servicio Comunitario.
- Tejer una red local para el aprendizaje-servicio.

Con estas fases se plantea la necesidad de crear vínculos institucionales y redes de colaboración ya que las instituciones educativas de manera aisladas no tienen los recursos suficientes para su creación. Es importante que se promuevan sinergias entre las administraciones y la sociedad civil, coordinando sus esfuerzos. Conviene que las administraciones logren colaborar sin perder su autonomía y su especificidad. Asimismo, es necesario que se busquen caminos para sumar esfuerzos con otras entidades de la sociedad civil (Puig, 2018).

4.2.2. Perspectiva psicológica

En este apartado vamos a distinguir dos temas a estudiar. Por un lado, contemplaremos el aprendizaje individual como proceso básico psicológico humano; es decir, estudiaremos cómo aprende nuestro cerebro y cómo las redes de colaboración pueden influir en comportamiento personal. Por el otro lado, conoceremos la repercusión psicosocial, entendiendo que somos seres sociales que convivimos dentro de un entorno. Por tanto, determinaremos que beneficios tiene la creación de redes de colaboración con nuestro aprendizaje y comportamiento social.

En primer lugar, desde la perspectiva psicológica se insiste en la idea de que nuestro cerebro al nacer no está completamente desarrollado, sino que tiene la capacidad de aprender nuevas habilidades, establecer nuevas memorias y responder a las adversidades del medio (Ortega y Franco, 2010). Esta capacidad permite que sea posible la adaptación a un medio concreto, nuestro entorno social o ecológico. Según Ortega y Franco (2010), a este proceso se le conoce como plasticidad cerebral. Otros autores como Carlson (1996) ya la habían definido como la interrelación que se establece entre las modificaciones y alteraciones de las que es objeto el cerebro como consecuencia de los recorridos vitales de la persona debido a la experiencia.

El desarrollo cerebral viene pre-programado exquisita y detalladamente por una serie de pasos, pero es innegable pensar que existen inputs que moldean e influyen en muchos procesos moleculares y celulares como la mielinización o refinamiento de la sinapsis (Arnedo, Bembibre, Montes y Triviño, 2018). Es decir, nuestro cerebro tiene una predisposición innata al aprendizaje que se obtiene a través de la memoria, pero la influencia ambiental y la novedad, los desafíos y la retroalimentación produce un “re-cableado” en el sistema nervioso, mediante la producción de sinapsis que producen cambios en nuestro cerebro (Saavedra, 2001). Por lo tanto, cabe pensar que cualquier evento complejo proporciona información en el cerebro que fomenta la creación de conexiones de lo que se está aprendiendo con el resto de experiencias, conocimientos y conductas ya aprendidas en la persona, mediante relaciones asociativas. Estas relaciones se fortalecen cuanto más son activadas por repeticiones cognitivas, y cuanto más diferentes son los vínculos con una idea específica (Hogg y Vaughan, 2010). Esta idea no solo se relaciona con la mera recuperación de datos necesarios para realizar deberes o aprobar un examen, sino que también explica nuestro comportamiento social. Es decir, determina cómo interactuamos en un entorno concreto como puede ser en nuestro hogar o en la escuela.

Por su parte, Bandura (1986) explica que el aprendizaje es mucho más que una actividad de procesamiento de información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción. El aprendizaje ocurre en acto, a merced a la ejecución real, o el modo vicario, por la observación del desempeño de modelos (Schunk, 1997). En definitiva, el comportamiento depende del ambiente, así como de los factores personales (motivación, atención, retención y producción motora) (Pascual, 2012).

Desde las instituciones educativas se debe proporcionar este aprendizaje en edades tempranas, cuando nuestro cerebro tiene mayor capacidad de adaptación y de creación de nodos y conexiones asociativas. Si se enseña a vivir en un mundo social y cambiante, se podrán prevenir ideas y comportamientos que generan odio y rechazo a otras personas. En cambio, se estará promocionando la aceptación a la diversidad y la inclusión social.

En segundo lugar y desde un enfoque psicosocial, las redes de colaboración proporcionan interacciones entre los individuos, en este caso el alumnado de un centro escolar, y los diferentes agentes sociales de su entorno. Estas interacciones favorecen el aprendizaje de conocimientos en los que los IES no hacen mucho incapié porque en el curriculum no se destacan como otros contenidos. Entre estos nuevos conocimientos tienen relación a nivel cognitivo con la prevención de prejuicios y discriminación, al relacionarse con grupos sociales con lo que probablemente no se haya tenido contacto antes y a nivel conductual con la promoción de conductas de voluntariado. A continuación, vamos a desarrollar de manera más profunda estos dos niveles: cognitivo y conductual.

4.2.2.1. Prevención del prejuicio y discriminación

Según Allport y Malfé (1968) el prejuicio es: “una actitud hostil o prevenida hacia una persona que pertenece a un grupo, simplemente porque pertenece a ese grupo, suponiéndose por lo tanto que posee las cualidades objetables atribuidas al grupo”. Es decir, antes de conocer a una persona presuponemos como va actuar, sentir o pensar simplemente por el hecho de pertenecer a un grupo social. Esto nos hace tener una actitud desfavorable hacia ella.

Los prejuicios que tenemos sobre un determinado grupo están basados en convicciones colectivas construidas tras repeticiones seguidas e irreflexionadas, pero no menos peligrosas y dañinas. Dichos prejuicios suelen ir acompañados de generalizaciones groseras, tales como: “los moros son violentos, los judíos son avaros, los sudacas son perezosos, los gitanos son peligrosos, las mujeres son débiles, los maricones son extraños etc.” (Andrade, 2008).

Normalmente son los grupos que tienen posiciones más bajas en la escala de poder social quienes son víctimas de estas ideas (Hogg y Vaughan, 2010):

- Sexismo.
- Racismo.
- Ageísmo (discriminación por edad).
- Discriminación contra las personas homosexuales.
- Discriminación por discapacidad física o mental.

En la actualidad se une otro grupo, los pobres. Ya no importan tanto la procedencia de las personas, sino el nivel económico que tengan. Cortina (1996), refiere que la aporofobia o miedo

a los pobres, responde a la “repugnancia ante el pobre”, al miedo, al odio y al asco hacia los que consideramos pobres. En palabras de esta autora, “no marginamos al inmigrante si es rico, ni al negro que es jugador de baloncesto, ni al jubilado con patrimonio: a los que marginamos es a los pobres”. En ocasiones también existe una aporofobia institucionalizada mediante la cual se proyecta una imagen de la persona pobre como una persona que no llega a ser un ciudadano pleno, pero tampoco está excluido totalmente de la sociedad (Simmel y Eraso, 2011).

La educación es la única arma que tenemos para erradicar estas ideas. Por eso desde los centros educativos se tiene que actuar, creando oportunidades de interacción diferentes grupos sociales y situaciones de colaboración entre la institución educativa y el resto de agentes sociales implicados.

4.2.2.2. Promoción de comportamientos de voluntariado.

Se entiende el comportamiento de ayuda como un conjunto de actos que deliberadamente benefician a una persona (Hogg y Vaughan, 2010). De esta definición destacamos el concepto de ayuda deliberada, ya que autores como Clary y Snyder (1991) lo denominan voluntariado. Omoto y Snyder (2002) han señalado que el voluntariado en general muestra sentido de comunidad, o sea de participación cívica. Esto se puede demostrar acompañando a ancianos, asistiendo a personas que están en problemas, ejerciendo como docente de analfabetos, visitando a pacientes terminales a través de hospicios o actuando como apoyo para los enfermos de sida.

Pero este comportamiento no es innato, sino que debe obtenerse a través del aprendizaje. Es por ello que, ya que el sistema educativo es el encargado de nuestro aprendizaje, debe favorecer el acercamiento a situaciones de ayuda y por tanto, a la concienciación del alumnado que conduzca a su compromiso con las situaciones de voluntariado.

Haciendo referencia al voluntariado, los datos publicados en el Anuario del tercer sector de acción Social de la Fundación Luis Vives en 2012 indican que el perfil de la persona voluntaria es un perfil joven: dos de cada cinco personas voluntarias tienen entre 20 y 34 años. Según los datos recogidos por la Plataforma de Voluntariado de España (2018), reflejan que el porcentaje de personas que realizan voluntariado es mayor en edades comprendidas entre 35-44 años.



Figura 2: Personas voluntarias según edad (%)

Fuente: Gráfico 14 de la Plataforma de Voluntariado (2018). Recoge el porcentaje de personas que llevan a cabo acciones de voluntariado según diferentes grupos de edad.

En España la acción voluntaria está recogida en la Ley 45/2015, del 14 de Octubre. Bajo esta ley, se entiende por voluntariado el conjunto de actividades de interés general, desarrolladas por personas físicas, siempre que las mismas no se realicen en virtud de una relación laboral, funcionarial, mercantil o cualquier otra retribuida y reúna los siguientes requisitos (Ley 45/2015):

- Que tengan carácter altruista y solidario.
- Que su realización sea libre, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico.
- Que se lleven a cabo sin contraprestación económica, sin perjuicio del derecho al reembolso de los gastos que el desempeño de la actividad voluntaria ocasione.
- Que se desarrollen a través de organizaciones privadas o públicas y con arreglo a programas o proyectos concretos.

Además, esta Ley diferencia diez ámbitos posibles donde poder llevar a cabo el voluntariado. Estos son: Voluntariado Social, Voluntariado Internacional y de Cooperación para el Desarrollo, Voluntariado Ambiental, Voluntariado Cultural, Voluntariado Deportivo, Voluntariado Educativo, Voluntariado Socio-Sanitario, Voluntariado de Ocio y tiempo libre, Voluntariado Comunitario y Voluntariado de Protección Civil.

Por lo tanto, si desde los centros educativos se promueven las conductas voluntarias, probablemente sean aprendidas por el alumnado y puedan desarrollarlas en el futuro.

4.3. La dimensión contextual

En el transcurso de este trabajo se ha mencionado la importancia del contexto como medio donde se desarrolla el ser humano y que favorece o disminuye la oportunidad de tener metodologías innovadoras que promuevan el trabajo en red. Pero hasta el momento no hemos definido exactamente a que hace referencia y los diferentes niveles que lo forman. Para conocerlo detalladamente nos basaremos en el modelo bioecológico de Bronfenbrenner.

Bronfenbrenner denomina al contexto: “ambiente ecológico”, y lo define como conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente, como las muñecas rusas. (Bronfenbrenner, 1987).

Para explicar las diferentes estructuras seriadas, comenzaremos desde el nivel más interno hasta el externo.

- **Microsistema:** conjunto de intercambios con los entornos más próximos y cotidianos.
- **Mesosistema:** interacciones entre dos o más entornos del microsistema.
- **Exosistema:** entornos que condicionan pero en los que no está implicado el niño/a directamente.
- **Macrosistema:** marcos culturales e ideológicos.
- **Cronosistema:** agrega la dimensión temporal.

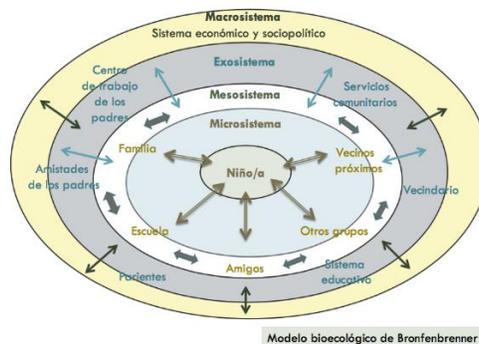


Figura 3: Modelo Bronfenbrenner

Fuente. Fuertes A, (2015). Psicología del Desarrollo Sexual, Afectivo y Social. Universidad de Salamanca. Grado en Psicología. Recoge los diferentes niveles del entorno ecológico según el modelo de Bronfenbrenner (1987).

Basandonos en la imagen superior, la escuela forma parte del microsistema y cobra igual relevancia que la familia o el grupo de iguales. Por lo tanto, las interacciones que se den entre la persona y la escuela son claves en el desarrollo como individuos y en el aprendizaje personal.

Pero el entorno es más complejo y amplio e influyen otros factores en las personas. Dentro del exosistema encontramos los servicios comunitarios, el sistema educativo o el vecindario entre otros elementos. Normalmente no se favorecen estas interacciones más lejanas al alumnado, a

no ser que tengan alguna necesidad específica y deban recurrir a este nivel del contexto o por iniciativa propia.

Además, proporcionar interacciones no solo del individuo con los diferentes niveles del contexto, sino favorecer intercambios entre organismos e instituciones del entorno que conforman el microsistema, mesosistema, etc. como puede ser la familia, institución educativa y los servicios comunitarios o vecindario, incrementa la oportunidad de compartir recursos que cada uno por si mismo no podría obtener, para satisfacer de manera integral las necesidades individuales, sociales y de aprendizaje.

Cortés Pascual (2004) en su revisión sobre este modelo bioecológico explica que: “los ambientes conforman la suma del contexto, esto es, con sus características físicas y sociales, que rodean a un individuo, con sus aspectos idiosincrásicos, y que se explican mediante una interacción dinámica” (p.52). Además, sostiene que el sujeto percibe el entorno, y a la par, se comporta dentro de él. Por lo tanto, el entorno está compuesto por multitud de interacciones y son estas las que proporcionan experiencias diferentes en cada individuo. Dos personas que hayan nacido en la misma familia y se crien de la misma manera, tendrán experiencias e interacciones diferentes debido a los agentes sociales, educacionales, de salud, etc. con los que hayan tenido vinculación.

Por lo tanto, la creación de redes de colaboración favorece la posibilidad de crear interacciones entre el alumnado y diferentes organizaciones del entorno, aumentando así las posibilidades de intercambio social y experiencias de aprendizaje y desarrollo personal.

A nivel estatal, España es un país multinacional, donde hay muchas Comunidades Autónomas con diferentes idiomas, culturas, tradiciones o costumbres. El contexto en el que la persona se desarrolla es diferente e influyen todos los niveles del modelo bioecológico. Existen Comunidades Autónomas que desde las instituciones educativas favorecen el trabajo en red, y por lo tanto, incrementan las interacciones entre los estudiantes y los organismos de su entorno. Entre ellas destaca Cataluña, donde la Generalitat ha impulsado Planes Educativos de Entorno y los definen como una propuesta educativa que quiere dar respuesta de manera integrada y comunitaria a las necesidades educativas, coordinando y dinamizando la acción educativa en los diferentes ámbitos de la vida de los niños y jóvenes.

En suma, el entorno ecológico está constituido por diferentes niveles donde están situados los agentes sociales, educativos o de salud que influyen en el desarrollo humano. Los centros educativos, en ocasiones trabajan solo con el entorno próximo o microsistema. Hoy en día, tenemos los recursos necesarios y la posibilidad de aumentar las interacciones con otros niveles del entorno mediante la creación de redes de colaboración desde las diversas instituciones y organizaciones que posibilten la interacción de cada individuo con el mesosistema, exosistema, etc. y entre los propios niveles del contexto.

5. ESTADO DEL ARTE SOBRE LAS EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED: RECORRIDO POR ALGUNAS DE LAS PRÁCTICAS

Sabemos que se han llevado a cabo prácticas de trabajo en red en diferentes lugares españoles, pero hasta ahora no hemos profundizado en estas. Es importante en nuestro trabajo conocer redes de colaboración en funcionamiento para poder aprender de la experiencia que se produce en otros lugares. Además, algunas de las que vamos a mencionar, han sido propuestas por grandes profesionales de la educación y del ámbito social, por lo que conocer su forma de actuar puede ser de gran relevancia para la propuesta de intervención de nuestro trabajo.

En este nuevo bloque temático vamos, en primer lugar, a conocer detalladamente cuatro experiencias reales que se llevan a cabo en Cataluña y Navarra. Hemos seleccionado estos programas por motivos diferentes. Por un lado, las experiencias llevadas a cabo en Cataluña se desarrollan en la ciudad de Barcelona, lugar donde las instituciones tienen mayor implicación con trabajos de redes de colaboración y por tanto, nos sirven como modelos fiables. Longas & al (2008) afirman que en Cataluña existen diferentes movimientos innovadores:

movimientos como el de las ciudades educadoras (65 en Cataluña de las 260 en total), los proyectos educativos de ciudad (cerca de una treintena), los planes educativos de entorno (a finales de 2007 se llegará a un centenar), las acciones educativas integradas (67 analizadas por Alsinet, Riba, Ribera y Subirats en 2003) o el desarrollo de redes educativas locales. (p.138)

Además, estos programas tienen unas redes maduras y estables lo que refleja una buena implementación y algunos de estos tienen página web propia donde obtener datos propios. Por el otro lado, hemos seleccionado un programa piloto de trabajo en red en Burialda, para observar la aplicación de estas experiencias en otra Comunidad Autónoma diferente.

En segundo lugar, hemos desarrollado una tabla comparativa de las distintas experiencias de trabajo en red que han sido revisadas con más profundidad, para poder determinar qué puntos en común tienen todas y por lo tanto, qué factores pueden favorecer el éxito de estas estructuras sociales y educativas. También es útil para precisar que factores hacen únicas a cada una de las redes de colaboración y las destacan del resto.

5.1. Red Socioeducativa de Sant Vicenç dels Horts

En el año 1997 surge este proyecto de manera espontánea, pero poco después se suma a las iniciativas de trabajo en Red de la Diputación de Barcelona. En este proyecto se general estructuras de trabajo transversales entre las concejalías de Educación, Servicios Sociales, Trabajo y Juventud, además de los institutos locales.

El objetivo es la mejora del éxito escolar y la inclusión social de la infancia y juventud a partir de los ejes: éxito escolar, entorno educativo y transición entre etapas educativas. Este proyecto ha conseguido una multitud de logros, entre los que se encuentran (Civis & Longás, 2015):

- Dispositivo local de inserción para la juventud.
- Informe sobre necesidades psicosocioeducativas del alumnado de primaria y secundaria.
- Catálogo de recursos socioeducativos para adolescentes y jóvenes.
- Plan de dinámica educativa.

Para llevarlo a cabo, se realizó un mapeo inicial de necesidades, recursos y presupuesto. Con estos datos, se lleva en marcha una planificación estratégica de las acciones a poner en marcha. Para evaluar y proponer mejoras existen cuatro comisiones que funcionan de forma continua durante todo el curso: comisión operativa o de gestión, mejora del éxito escolar, transición escuela-trabajo y entorno e inclusión (Civis & Longás, 2015).

5.2. El barrio del Raval (Distrito Ciutat Vella, Barcelona)

Rengel (2006) recoge la propuesta educativa en red del barrio del Raval en Barcelona. En este proyecto se pretende abrir la educación a la comunidad, incluyendo el Ayuntamiento, las entidades y asociaciones, los centros educativos, la Inspección y los Servicios Educativos.

Se pretende crear y coordinar una red socioeducativa alrededor de la escuela, que permita el aprovechamiento de los recursos del territorio por parte del centro y del alumnado (Rengel, 2006).

Para lograrlo, se utilizan los propios espacios de centros educativos en horario escolar y el refuerzo lo llevan a cabo ex-alumnado del instituto y personas voluntarias de la entidad Casal dels Infants del Raval.

En este marco de colaboración, podemos destacar diferentes experiencias de trabajo conjunto, algunas de las cuales se desarrollan en el horario escolar y otras fuera del horario lectivo (Rengel, 2006):

- Coordinación primaria-secundaria: Proyecto Exit.
- Coordinación centros-entidades: Atención fuera del horario escolar y refuerzo escolar.
- La escuela abierta en el territorio: Uso social de las instalaciones escolares.

- Actividades de escolarización compartida: La colaboración de las entidades en el marco escolar.

5.3. Interxarxes (distrito Horta-Guinardó, Barcelona)

Se trata de un proyecto de colaboración en red llevado a cabo desde el año 2000. Se trabaja con familias, niños y adolescentes y participan las tres administraciones competentes: local (Ajuntament de Barcelona), mancomunal (Diputació de Barcelona) y autonómica (Generalitat de Catalunya) (Ubieto, 2012).

Este proyecto intenta recoger todos los servicios públicos de atención a la Infancia (0-18 años), entre los que destacan los Servicios de Salud, la Educación y los Servicios Sociales de la zona.

Los objetivos de este programa de colaboración son (Ubieto, 2012):

- Mejorar la calidad asistencial.
- Aumentar el conocimiento de la realidad de la Infancia y Familia al territorio.
- Aprendizaje de los profesionales sobre el trabajo en red: se pone en marcha un seminario de análisis y discusión de casos.
- Formular de propuestas relativas a la creación y/o mejora de los recursos existentes.
- Difundir el proyecto tanto a escala interna (territorio) como entre la comunidad científica. De esta manera, se pretende construir una red de apoyo profesional que resulta indispensable para la propia supervivencia del proyecto.
- Consolidar el soporte institucional que ya recibe mediante la presencia de los responsables de los diferentes departamentos implicados. El compromiso se renueva anualmente y persigue una cierta estabilidad y formalización, lo que incluye la existencia de un coordinador del proyecto y un acuerdo de financiación estable.

En la evaluación del proyecto, se valora muy positivamente el trabajo colaborativo y complementario de los distintos servicios en la intervención en situaciones reales, si bien también se proponen algunas mejoras como aumentar el conocimiento mutuo acerca de los casos y la respuesta a los mismo y el interés de las administraciones sobre este tipo de intervención (Ubieto, 2005).

5.4. Programa piloto de trabajo en red para la detección precoz del maltrato infantil (Buralda, Navarra)

El objetivo de este programa es facilitar un proceso de organización de los diferentes niveles institucionales, intercambio de información y optimización de los recursos que nos facilite el mejor tratamiento a cada niño y a su familia (De Miguel y Fernández, 2002).

Desde el programa favorece la coordinación de los Servicios Sociales, Servicios de Salud y Salud mental, Educación y Policía Local para dar una mayor respuesta a estas situaciones mediante acciones de prevención relacionadas con el aprendizaje.

Se llevó a cabo al comienzo un curso sobre prevención de maltrato en la infancia, para intentar que por parte de todos los profesionales se compartiera un cuerpo teórico común y una misma metodología (De Miguel y Fernández, 2002).

El Sistema de actuación se recoge en la siguiente imagen, donde se ven todos los agentes implicados y el momento de actuación de cada uno de ellos.

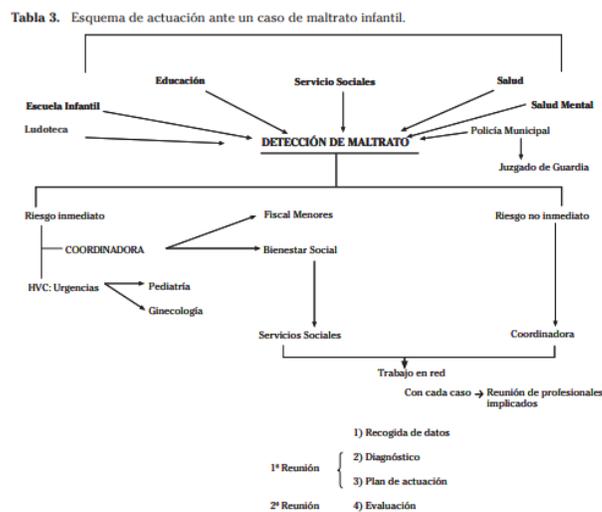


Figura 4: Agentes implicados en la detección del maltrato en el programan de trabajo en red

Fuente: De Miguel y Fernández (2002). Esquema sobre todos los agentes implicados en la detección del maltrato en el programa de trabajo en red para la detección precoz del maltrato infantil en Buralda.

5.5. Convergencia y divergencia entre las experiencias estudiadas.

Longás & al. (2008), llevan a cabo un estudio comparativo sobre diferentes experiencias en red donde han colaborado en su implementación. Incluyen los municipios de Sant Vicenç dels Horts, L'Hospitalet de Llobregat, Esparreguera, Abrera, Olesa, Pineda de Mar y Badia del Vallès. En este estudio comparativo utilizan una tabla que diferencia las experiencias estudiadas. Esta nos va a servir como referencia para confrontar las experiencias en red seleccionadas en nuestro trabajo. La primera columna (Sant Vicenç dels Horts) queda reflejada tal y como los autores la recogieron, el resto son propias del estudio en nuestro trabajo.

Son varias las reflexiones que suscita la comparación de las experiencias estudiadas tal y como se recoge en la tabla 1.

Tabla 1: Comparación de diferentes trabajos en red

Variables/ Municipios	Sant Vicenç dels Horts	Horta- Guinardó	Barrio del Raval	Buralda
Inicio de la red	1997	2000	2004-05	2002
Periodo de asesoramiento	2001 y sigue en curso	Sigue en curso.	Sigue en curso	
Necesidad de partida	Fracaso escolar y transición al trabajo (población Diana, 16-18 años)	Mayor coordinación entre los diferentes servicios.	Cada programa satisface unas necesidades específicas.	Dar respuesta conjunta a las necesidades de maltrato infantil
Agentes promotores	Directores de IES, técnica municipal de educación y, en segundo plano, Inspección Educativa	Profesionales de los servicios públicos de atención a la Infancia (EAP, CSMII, servicios Sociales, EAIA)	Departamento de educación.	Servicios Sociales del Ayuntamiento y Centro de Salud
Liderazgo	Grupo interáreas municipal (Educación, Trabajo, Juventud y Servicios Sociales)	Consejo asesor y responsables políticos.	Centros educativos.	Liderazgo conjunto: division de funciones.
Agentes implicados	Técnicos de las áreas municipales, directores de IES, tutores IES, centros de formación ocupacional, escola d'adults, directores de escuelas de primaria, EAP, CRP, Inspección educativa, educadores sociales	Están representados 9 departamentos que incluyen la totalidad de los servicios públicos de atención a la Infancia (0-18 años) y los más importantes de la iniciativa privada de las redes de educación, atención social y salud.	-Ayuntamiento y especialmente del Distrito de Ciutat Vella en el ámbito educativo. - centros educativos - Un gran número de entidades radicadas en el territorio.	Guarderías, colegios de Primaria, I.E.S. Ludoteca, Centro de Salud, Centro de Salud Mental, Centro de Atención a la Mujer, Servicio Social de Base, Policía Municipal

Objetivos (del asesoramiento)	-Prevenir el fracaso escolar y favorecer itinerarios TET. -Desarrollar la red socioeducativa local	-la mejor de la calidad asistencial de los servicios, -el incremento del conocimiento de la realidad de la infancia y la familia en el territorio mediante la investigación aplicada, -la formación y aprendizaje mutuo de los profesionales en el trabajo en red -formulación de Propuestas de optimización de los recursos disponibles Dentro de un plan más amplio de dinamización comunitaria (Interxarxes, s.f.)	-Potenciar la educación más allá de la escuela. -Facilitar la continuidad de la educación en los diferentes ámbitos. -Coordinar todos los elementos socioeducativos. -Promover el asociacionismo educativo y la participación juvenil. -Incentivar una escolarización óptima y equilibrada. -Facilitar una buena orientación profesional. -Optimizar el uso educativo de los espacios. -Atender las necesidades familiares de la sociedad actual.	Facilitar un proceso de organización de los diferentes niveles institucionales, intercambio de información y optimización de los recursos que nos facilite el mejor tratamiento a cada niño y a su familia
Implicación política	Aprobación en pleno del grupo interáreas. Reunión anual técnico-política. Apoyo claro	-Ayuntamiento de Barcelona -Diputación de Barcelona. -Generalitat de Catalunya.	El Ayuntamiento y la Generalitat firman la responsabilidades De cada Administración y las Prioridades que se marcan en el territorio, así como la organización de las diferentes comisiones de seguimiento.	-Ayuntamiento
Implicación de las escuelas	Papel activo, buena implicación	Papel activo, buena implicación	Papel activo, buena implicación	Papel activo, buena implicación

Estado de la red y logros	Red muy estructurada y sólida con ritmo de trabajo propio. Reducción del fracaso escolar del 10 %, concesión Plan Entorno, catálogo de recursos, estudio de necesidades, dispositivo de garantía social, boletín TET, observatorio, web	Red muy estructurada. Sirve como ejemplo a otras experiencias de trabajo en red. Además ha recibido premios como el de la fundación Avedis Donabedian. También han recibido el Premio Barcelona Innovación, inclusión en el Banco de Buenas Prácticas.	Red muy estructurada y estable.
----------------------------------	---	--	---------------------------------

Fuente 5: Elaboración propia a partir de las experiencias analizadas.

Todas estas experiencias tienen características comunes:

En primer lugar, parten de una necesidad de partida concreta y adecuada a su entorno. Por lo que, para llevar a cabo una experiencia en red, es muy importante realizar una evaluación previa donde se indique por qué es necesario la puesta en marcha de este tipo de programas.

Además, Civis y Longás (2015) reconocen la importancia de actitud de corresponsabilidad y el compromiso con un proyecto socioeducativo común, generado desde la perspectiva y conocimiento local para atender las necesidades socioeducativas concretas detectadas en y desde el propio territorio (proximidad).

En segundo lugar, se necesita una colaboración interdisciplinar entre todos los agentes implicados en el proceso, ya sean educativos, sociales, de salud, etc. De esta manera, en las comisiones evaluadoras deben estar presentes personas representantes de todas las organizaciones para fomentar el conocimiento, confianza y colaboración.

En tercer lugar, como señalan Civís y Longás (2015) al comparar la red socioeducativa de Sant Vicenç del Horts con otras tres propuestas llevadas a cabo en la provincial de Barcelona, y corroborado con los datos de nuestras tablas comparativas, las RS con mayor vitalidad y amplitud de acción comparten circunstancias comunes:

- Liderazgo estable y decidido orientado desde el principio hacia el modelo de trabajo en red.
- Capacidad para organizar la participación y gestionar los consensos en el análisis de necesidades, toma de decisiones y planificación estratégica.
- Habilidad para buscar sinergias entre los miembros de la red y distribuir el liderazgo entre ellos.

Por último, las redes tienen que conseguir una madurez que determine una estructura estable y sólida. Como madurez se entiende a la evolución y fortaleza de estas experiencias, que han superado diversas dificultades de gestión, financiación e inclusión en algún caso de presiones políticas, apunta hacia la validez de los principios (Civís & Longás, 2015).

6. DEL ESTUDIO A LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: VOLUNTARNEDO

6.1. Introducción y justificación

Las instituciones educativas, en ocasiones, no son capaces de dar una respuesta integral a la problemática que se presenta en los centros educativos. Blanco Guijarro en 1990 explicaba que no todos los alumnos y alumnas se enfrentan con el mismo bagaje y de la misma forma a los aprendizajes en él establecidos, todos los niños y niñas tienen capacidades, intereses, ritmos, motivaciones y experiencias diferentes que mediatizan su proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irrepetible en cada caso.

Para tratar de dar respuesta a dichas necesidades que caracteriza el proceso de enseñanza-aprendizaje, destaca una serie de propósitos entre los que se encuentran (Blanco, 1990):

- Los profesores han de conocer bien las posibilidades de aprendizaje de todos los alumnos, los factores que facilitan el mismo y sus necesidades educativas más específicas.
- Ayudar a todos los alumnos a construir aprendizajes significativos. La construcción de aprendizajes significativos implica que todos y cada uno de los alumnos tengan una predisposición favorable para aprender, atribuyan un sentido personal a las experiencias de aprendizaje, y establezcan relaciones substantivas entre los nuevos aprendizajes y lo que ya saben.
- Organizar las experiencias de aprendizaje de forma que todos los alumnos participen y progresen en función de sus posibilidades.

Dentro de este último propósito se encuentran algunas estrategias metodológicas que permiten ajustar la ayuda psicopedagógica a las diferentes necesidades, estilos de aprendizaje y proceso de construcción de cada alumno como utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, ofrecer variedad de experiencias y actividades que permitan trabajar determinados contenidos con diferentes grados de complejidad e incluso contenidos distintos, proporcionar la posibilidad de que los alumnos elijan entre distintas actividades y decidan la forma de realizarlas, dar oportunidades para que practiquen y apliquen de forma autónoma lo aprendido (Blanco, 1990).

En los últimos años, se están desarrollando nuevas formas de dar respuesta a esta cuestión, intentando buscar metodologías alternativas más completas e innovadoras, entre las que se encuentran las redes de colaboración.

La creación de experiencias en red favorece varios aspectos importantes en desarrollo del alumnado. En primer lugar, al crear vínculos entre instituciones educativas y otros organismos; es decir, se generan alternativas de producción de conocimientos que la escuela por sí misma no es capaz de tenerlos. En segundo lugar, favorece a la obtención de recursos como pueden ser logísticos, de experiencias de aprendizaje y de consecución de fines educativos recogidos en la ley orgánica de mejora de la calidad educativa. En tercer lugar, se incrementan las interacciones del alumnado con grupos sociales diferentes a los que están acostumbrados a relacionarse. De esta manera, se previenen los prejuicios y discriminación hacia estos grupos. Por último, se generan experiencias reales de aprendizaje, al posibilitar el contacto del alumnado con otros agentes socioeducativos, que pueden favorecer experiencias laborales futuras.

En este sentido, se convierte en un elemento fundamental dotar al alumnado de la posibilidad de obtener un aprendizaje que la escuela no puede aportar por sí misma y que implica la colaboración con otros organismos sociales como ayuntamiento, servicios sociales, servicio de salud o distintas asociaciones de la localidad; es decir, la creación de trabajos en red beneficia recíprocamente a todos los agentes implicados en la experiencia y principalmente al alumnado.

Hasta el momento no se han creado en Arnedo redes de colaboración entre los IES y organizaciones locales que aborden el voluntariado y la conducta prosocial más allá que interacciones en situaciones concretas, pero si se han llevado programas conjuntos para tratar el acoso escolar. En la actualidad se tienen los recursos necesarios para llevarlos a cabo y existe una concienciación social que tiende hacia la necesidad de implementar estos programas.

Por lo tanto, creemos conveniente la creación del programa Voluntarnedo, para crear redes de colaboración entre instituciones educativas y otras como servicios sociales o de salud y diferentes asociaciones que realizan una labor importante en esta localidad.

6.2. Destinatarios y contexto

El programa Voluntarnedo va dirigido al alumnado de 3º ESO de la localidad de Arnedo, situado en la Comunidad Autónoma de La Rioja. En concreto, se incluyen dos Institutos de educación Secundaria Obligatoria (I.E.S.) públicos y uno concertado. Cada instituto cuenta con dos líneas de tercero de la ESO (A y B). Además, en los institutos públicos, también se ofrece la participación en el programa a las clases de Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR).

En concreto, nuestro programa está destinado específicamente al alumnado de 3ºESO porque se encuentran en un momento clave en su desarrollo personal, académico, social y profesional. En este curso ya se empiezan a tomar decisiones relevantes para su futuro como las primeras optativas académicas, que pueden determinar la elección de un Bachillerato concreto e incluso una salida profesional. Gran parte del alumnado puede estar pensando en seguir estudiando

mediante la Formación Profesional o incluso otra parte puede querer incorporarse al mundo laboral de inmediato.

Además, las experiencias vividas durante estos años influyen significativamente en las conductas futuras. Si una persona aprende conductas de ayuda en su periodo de escolarización obligatoria, es más probable que en el resto de su vida también las lleve a cabo.

Respecto a la viabilidad de la puesta en marcha del programa Voluntariado, la colaboración entre estos centros y con otras instituciones y asociaciones de la localidad ha sido comprobada en otras ocasiones. Vamos a resaltar dos programas que se llevan a cabo en la actualidad en Arnedo:

En primer lugar, en Octubre de 2017 se desarrolló Arnedo Convive para convativir la necesidad de trabajar de manera conjunta frente a los problemas de acoso entre iguales, ya que, éste puede tener lugar en diferentes entornos por donde los niños y jóvenes de la localidad transitan (ArnedoConvive, s.f.). En este programa se coordinan todos los centros educativos de Arnedo, desde la Escuela de Infantil de Primer Ciclo (E.I.P.C), tres colegios de Educación Infantil y Primaria (C.E.I.P), hasta tres institutos de Educación Primaria (I.E.S). Pero entienden que el acoso escolar no es propio y único de los centros educativos y por esto es necesaria la participación de otras instituciones y asociaciones de la localidad como Cruz Roja, SCOUTS o asociaciones deportivas entre otras muchas. Además están en continua comunicación con los servicios de salud, sociales y de seguridad como la Policía Local.

En segundo lugar, existe una campaña llamada Yome1 que tiene como objetivos (AyuntaminetoArnedo, s.f.):

- Una sociedad mejor.
- Que haya mayor tolerancia y respeto hacia todas las personas.
- Rechazo a todo tipo de acoso.
- Rechazo a todo tipo de violencia en nuestro pueblo

Con todo esto, se explicita la buena participación y relación de los agentes sociales y educativos de la localidad, y por lo tanto, la puesta en marcha de nuestro programa tiene mayor garantía de éxito.

Haciendo referencia al propio contexto de la localidad de Arnedo, contamos con una gran variedad de organismos que pueden participar en nuestro programa. Desde las instituciones se encuentra el área de salud y servicios sociales, que cuenta con la asistencia, información y prevención de diversos problemas de ámbito social: drogadicción, exclusión social, Ley de Dependencia, extranjería, etc. (Ayuntamiento de Arnedo, sf).

Además, existen un gran número de asociaciones que actúan en la localidad de Arnedo. En la propia página web del ayuntamiento de Arnedo aparece el listado de asociaciones que realizan una labor social. Entre ellas se encuentran:

- Cáritas Parroquial
- Asociación etiovida
- Cruz Roja Asamblea Comarcal Arnedo
- Hogar de personas mayores
- Fundación Francisca Ibáñez Bretón
- CONTIGO Asociación de apoyo al duelo y pérdidas
- Colectivo ecologista
- Club de la Tercera Edad Palacio de la Baronesa
- Asociación de padres de niños hiperactivos
- Asociación de Minusválidos de Arnedo y Comarca (AMAC)
- Asociación de Mujeres de Arnedo
- Participación Ciudadana: Alternativas y nuevas tendencias sociales
- (...)

En suma, las condiciones ecológicas de Arnedo reúnen las cualidades necesarias para la implementación de un programa en red ya que existen experiencias previas llevadas a cabo y un buen clima de colaboración entre los propios centros escolares con las organizaciones de la localidad.

6.3. Objetivos y competencias

Esta propuesta de intervención (Voluntarnedo) tiene como objetivo general crear una red de colaboración entre los centros educativos de Arnedo y organismos públicos y privados como el ayuntamiento, servicio sociales, servicios de salud y asociaciones para concienciar al alumnado de 3ºESO en la problemática social actual y fomentar la ayuda en su entorno social y educativo.

En base a este objetivo general, se han propuesto una serie de objetivos específicos que pretenden lograrse en el transcurso del programa Voluntarnedo. Estos objetivos específicos son los siguientes:

- Motivar al alumnado para que se comprometa y actúe como agente promovedor de cambios.
- Favorecer el desarrollo integral del alumnado de 3º ESO, fomentando conocimientos sociales y valores como la empatía, ayuda y colaboración.
- Proporcionar experiencias de aprendizaje respecto a la competencia social y cívica del alumnado de 3ºESO, facilitando la interacción con los diferentes agentes sociales de la localidad.

- Enseñar a detectar necesidades sociales de la localidad y dotar de herramientas para hacer frente a dichas necesidades.
- Mostrar la labor y la experiencia de las asociaciones de Arnedo.
- Incrementar la participación social del alumnado de 3º ESO en la localidad de Arnedo.
- Proporcionar contacto con experiencias laborales, donde el alumnado puedan conocer el funcionamiento de una diversidad de profesiones.
- Prevenir situaciones conflictivas en centros educativos por cuestiones raciales, de discapacidad o de género, entre otras.
- Evitar la creación de prejuicios que favorezcan situaciones de discriminación en centros escolares.
- Promocionar las conductas de ayuda en el alumnado y en su interacción con la sociedad.

Con relación a las competencias, el programa Voluntariado fomenta, impulsa y supone la adquisición, a través del desarrollo de las actividades, de distintas competencias, algunas de ellas relacionadas y orientadas a la consecución de las competencias claves para el aprendizaje:

- Competencia social y cívica: se pretende mejorar la capacidad del alumnado para participar de manera eficaz y constructiva en la vida social, a través de la empatía, la colaboración entre diferentes personas, conductas de ayuda y la resolución de conflictos de manera pacífica.
- Aprender a aprender: dotar al alumnado de recursos que fomente su capacidad de planificación, organización, creación de metas y submetas, regular sus emociones, reflexión sobre su propio pensamiento, etc. Para esto se pretende que consigan interpretar las necesidades de cada momento y aprendan a actuar para resolverlas.
- Empatía: Tratar de ponerse en el lugar de las otras personas con respeto, amabilidad y simpatía, detectando sus necesidades y tratando de atenderlas en la medida de lo posible.
- Capacidad crítica y autorreflexiva: se pretende desarrollar la reflexión por parte del alumnado para que obtengan una visión crítica de la realidad y puedan actuar conforme a sus ideas.
- Trabajo en equipo: entender y valorar los puntos de vista de los compañeros/as con los que se va a llevar a cabo las actividades y respetar las distintas opiniones que puedan surgir al llevar a cabo una ayuda determinada. De esta manera también se fomenta la tolerancia y se evitan los prejuicios.
- Atención al público: las experiencias de trabajo directo con personas favorece el aprendizaje de un saber procedimental ("saber que"). Además, crea una primera experiencia de trabajo directo real, al tratar cara a cara con diferentes colectivos o personas.

6.4. Metodología

En lo que se refiere a la metodología propuesta en el programa Voluntariado, se tendrán en cuenta características y supuestos necesarios para incrementar el aprendizaje en el alumnado, además de concienciarlo y motivarlo para la consecución de los objetivos propuestos:

- Coeducativa: educar en igualdad, sin discriminar a ningún alumno o alumna. La construcción y definición del modelo coeducativo tiene como objetivo identificar el contenido conceptual de desarrollo integral de persona desde el punto de vista afectivo, cognitivo y actitudinal (Salas, 1997).
- Flexible: el contenido del programa tiene una estructura definida pero puede permitir la adaptación a las necesidades que puedan surgir. Van den Brande (1993) demanda mayor flexibilidad para responder a las necesidades del alumno mediante la adaptabilidad a una diversidad de necesidades de los alumnos, de modelos y escenarios de aprendizaje, y de combinación de medios (citado en Salinas, 2013).
- Participativa: la implicación del alumnado es clave para que las actividades sean efectivas y se consiga el aprendizaje previsto. Esta metodología facilita que las personas compartan el conocimiento que tienen sobre el mundo, con el objetivo de reflexionar sobre posibles alternativas a los problemas que de forma conjunta se hayan identificado previamente (Ganuzo, Olivari, Paño, Buitrago y Lorenzana, 2010).
- Reflexiva: promoviendo una concienciación social con el entorno próximo. La reflexión genera un bucle de feedback que nos permite aprender y progresar (Domingo & Gómez Serés, 2014).
- Socializadora: pretende favorecer los conocimientos, valores y actitudes interpersonales e intrapersonales del alumnado. La búsqueda de alternativas para la consecución de la responsabilidad social es una de las prioridades políticas de las instituciones europeas e internacionales y, consecuentemente también, nacionales, y caminando hacia la consolidación de una fortalecida sociedad y una complementariedad entre agentes y espacios (Aranguren y Villalón, 2002; Herrera, 1999; Lucas, 2009; Martínez, 2008; Petrus, 2003; Salamon et. al., 2001, citado en Lucas y Martínez-Odría, 2012).
- Inclusiva: busca el desarrollo integral de todo el alumnado, fin último del Sistema educativo actual. En la investigación pedagógica reciente, tanto española como europea y americana, se constata que las metodologías inclusivas favorecen la mejora escolar para todas las alumnas y alumnos (Iglesias, de la Madrid, Ramos, Robles y de Haro, 2013).
- Práctica y activa: el alumnado adquiere una función principal dentro del programa, siendo el principal responsable de su aprendizaje. Las metodologías activas permiten a los

estudiantes construir conocimiento y aplicarlo integralmente en varios ámbitos de la vida (Labrador y Andreu, 2008, citado en Puga & Jaramillo, 2015).

6.5. Temporalización

Para diseñar nuestro programa de manera concreta, vamos a seguir las indicaciones que Ubieto (2007) destaca para que el modelo sea sostenible. Su idea se recoge en la siguiente imagen.

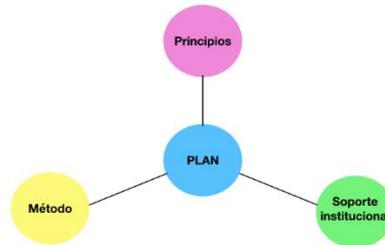


Figura 5: Factores del modelo sostenible de trabajo en red

Fuente: Adaptado de Ubieto, J. R. (2007). Factores del modelo sostenible de trabajo en red

En primer lugar hace falta un pacto previo entre los actores implicados sobre la necesidad de elegir ese modelo (Ubieto, 2007). Para ello es importante concretar una coordinación bilateral entre todos los agentes implicados. Para conseguir esta colaboración, se organiza una primera sesión entre los centros educativos y las instituciones y asociaciones de la localidad de Arnedo donde se determine qué organizaciones y centros educativos van a participar en el programa y con qué condiciones.

En segundo lugar hace falta que esa apuesta inicial se traduzca en el compromiso de todos los agentes del proyecto, lo cual ya supone una posición ética ante las dificultades, que opta por abordarlas en lugar de negarlas u obviarlas (Ubieto, 2007). En este momento vamos a crear un consejo coordinador de la red, formado por un representante de cada centro educativo y por tres representantes de las organizaciones que participan en esta experiencia colaborativa. En algunos momentos concretos, pueden participar dos representantes del alumnado, para que la información manejada sea completa y aborde la información proporcionada por todos los agentes que conforman la red. De esta manera se pueden tomar decisiones conociendo todos los puntos de vista e intereses.

Por último, es necesaria la disposición de un plan mínimo (modificable cuando proceda). Este plan es la garantía de la aplicación del modelo ya que es a partir de él que se definen las reglas de juego (Ubieto, 2007). El plan se desarrolla de manera específica en los siguientes apartado siguiente: “plan de actividades”, pero puede modificarse o adecuarse a las condiciones reales expuestas en la primera reunión.

Hasta ahora queda expuesta la fase de creación del programa, pero también es necesario destacar cómo vamos a proceder a la inclusión del alumnado y la puesta en marcha de nuestra red de colaboración: de qué manera se va a proporcionar la información del programa, bajo que condiciones pueden participar, cómo va a ser el proceso de selección, etc. El papel del alumnado es clave durante el desarrollo del programa, ya que las actividades que se lleven a cabo van enfocadas a su aprendizaje, desarrollo individual y social.

Nuestro plan de trabajo queda reflejado en la siguiente tabla, donde se reflejan las sesiones a llevar a cabo.

Tabla 2: Cronograma del programa

Fases	Bloque	Nº de Sesión	Actividades de la sesión	Duración	Fecha
CREACIÓN DEL PROGRAMA	Coordinación IES- Organizaciones	1	A: Información del programa Voluntariado	30 min	4 Septiembre 2020
			B: Captación de organizaciones	30 min	
			C: Captación de centros educativos	30 min	
			D: Consejo coordinador	30 min	
PUESTA EN MARCHA	Jornadas de información	2	A: Informar al alumnado (tutoría) B: Captación del alumnado	50 min	Primera semana de clase
		3	Puertas abiertas	17:00-20:00	Fijar día
	Selección de voluntariado	4	Alumnado- voluntariado	1 h	Fijar día
	Formación	5	Formación específica	2 h	Fijar día
	Puesta en marcha	6	Iniciación del voluntariado	30 min	Fijar día
FINALIZACIÓN	Finalización	7	A: Cierre del programa	1 hora	Fijar día
		8	B: Merienda de despedida	1 hora	Fijar día

Fuente: Elaboración propia.

6.6. Plan de Actividades

A partir del cronograma presentado, vamos a desglosar cada una de las sesiones y actividades, para determinar que acciones concretas se van a llevar a cabo en cada una de ellas.

FASE DE CREACIÓN DEL PROGRAMA

Tabla 3: Sesión 1: A) Información del programa

SESIÓN 1: A) INFORMACIÓN DEL PROGRAMA VOLUNTARNEDO

Presentación de la actividad	Reunión previa en la que participan representantes de las instituciones educativas y de las organizaciones y asociaciones que participarán en el programa Voluntarnedo. En esta primera parte se informa sobre los objetivos, utilidades o actividades entre otras cosas.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> -Informar a las partes implicadas del programa de redes de colaboración: beneficios, inconvenientes, qué se pretende lograr, alumnado seleccionado... -Aclarar posibles dudas por parte de los agentes implicados para la puesta en marcha del programa Voluntarnedo. -Escuchar sugerencias que puedan ser beneficiosas para mejorar la puesta en marcha del programa Voluntarnedo.
Desarrollo	<p>En primer lugar, se explica el funcionamiento del programa Voluntarnedo: objetivos que se pretenden, el porqué de su importancia, alumnado seleccionado, actividades que se van a realizar, etc. En Segundo lugar, se dará el turno de palabra a las personas representantes de los IES y al resto de agentes implicados. De esta manera pueden surgir nuevas formas de actuar que se adecuen a sus organizaciones o instituciones y que sean más beneficiosas para el éxito del programa.</p> <p>Además, se fijarán los días concretos para las siguientes sesiones.</p>
Duración	30 min.
Recursos	Logísticos: aula amplia para poder llevar a cabo la reunión.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4: Sesión 1: B) Captación de Organizaciones

SESIÓN 1: B) CAPTACIÓN DE ORGANIZACIONES	
Presentación de la actividad	Determinar qué organizaciones e instituciones educativas están dispuestas a participar en el programa Voluntariado.
Objetivos específicos	-Acordar qué organizaciones y asociaciones participan en el programa de trabajo en red. -Conocer las condiciones de las organizaciones y asociaciones respecto al número de alumnado que admiten, horario y condiciones.
Desarrollo	Se recogen los datos de las instituciones y asociaciones que participan en el programa. Además, se reparte un documento a rellenar donde cada organización pone en manifiesto el número de alumnado que admite, horario de disponibilidad, condiciones propias, etc.
Duración	30 min.
Recursos	Logísticos: aula grande para llevar a cabo la reunión. Materiales: Anexo I.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5: Sesión 1: C) Captación de centros educativos

SESIÓN 1: C) CAPTACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	
Presentación de la actividad	Decidir qué centros educativos se comprometen con el programa. Además, seleccionar una persona responsable y coordinadora del alumnado (1 responsable/20 estudiantes).
Objetivos específicos	-Determinar que instituciones educativas participan en el programa de trabajo en red Voluntariado. -Concluir qué profesores o profesoras van a asumir la responsabilidad y coordinación del alumnado de cada centro educativo.
Desarrollo	Se recoge información sobre los centros educativos que participan y las personas responsables de cada centro educativo.
Duración	30 min.
Recursos	Anexo II.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6: Sesión 1: D) Consejo Coordinador

SESIÓN 1: D) CONSEJO COORDINADOR	
Presentación de la actividad	Para finalizar la primera sesión se crea un consejo coordinador del programa que sea multidiscipliar y esté formado por representantes de los diferentes agentes de la red de colaboración.
Objetivos específicos	-Concretar qué personas forman parte del consejo coordinador del programa. -Asegurar que todos los agentes implicados (organizaciones y centros educativos) se comprometen con el programa Voluntariado.
Desarrollo	En primer lugar se forma un consejo coordinador formado por seis personas: tres representantes de las organizaciones y un representante de cada centro educativo. Este equipo multidisciplinar se encarga de la coordinación interinstitucional y de tareas concretas como seleccionar el alumnado de cada organización o la recogida de datos en las evaluaciones. En segundo lugar, todas las personas, instituciones y asociaciones que hayan aceptado participar en el programa deberán firmar un documento de responsabilidad.
Duración	30 min.
Recursos	Anexo III.

Fuente: elaboración propia.

Con esto se pretende crear una red sólida y estable entre los centros educativos y las diferentes organizaciones que participen en el programa. Solo después de haber creado estas primeras vinculaciones bidireccionales y habernos asegurado de la creación de un equipo coordinador responsable del programa y que tanto en las organizaciones como en los centros educativos hay profesionales dispuestos a la implementación del programa, podemos asegurar que el alumnado tiene garantías de aprendizaje.

Por lo tanto, una vez concretadas las personas responsables en los diferentes centros educativos, la implicación de las organizaciones en el aprendizaje del alumnado y con un consejo coordinador multidisciplinar con función de liderazgo, es el momento de llevar a cabo el programa.

FASE DE PUESTA EN MARCHA

Antes de comenzar con la explicación de la sesión 2, hemos de aclarar que se repetirá tantas veces como aulas estén dispuestas a participar. En principio, contando con la participación de todas las instituciones escolares tanto en la ESO como en PMAR, contamos con un total de ocho sesiones.

La idea de hacerlo de manera aislada por clases es para facilitar la recogida de información por parte del profesorado y la resolución de posibles dudas o sugerencia que tengan.

Tabla 7: Sesión 2: A) Informar al alumnado (tutoría)

SESIÓN 2: A) INFORMAR AL ALUMNADO (TUTORÍA)	
Presentación de la actividad	Durante la hora de tutoría, se presenta el programa Voluntariado de trabajo en red al alumnado de 3ºESO. Esta información será expuesta por el tutor/a de la clase o por alguna persona que forme parte del consejo coordinador.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer el programa de trabajo en red en el alumnado de 3ºESO. - Concienciar sobre la problemática social actual y sobre los comportamientos de ayuda. - Motivar al alumnado para participar de forma activa en la sociedad llevando a cabo acciones voluntarias.
Desarrollo	Durante la hora de tutoría se lleva a cabo una charla informativa para el alumnado de 3ºESO donde se explica qué son las experiencias en red, qué acciones pueden llevar a cabo, los objetivos y las obligaciones del programa Voluntariado y se resuelven dudas y sugerencias.
Duración	45 min.
Recursos	El propio que cada profesor o profesora crea conveniente para favorecer la explicación del programa Voluntariado.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 8: Sesión 2: B) Captación alumnado

SESIÓN 2: B) CAPTACIÓN ALUMNADO	
Presentación de la actividad	Mediante una hoja de registro, se tendrá constancia del alumnado que quiere participar en el programa Voluntariado.
Objetivos específicos	-Determinar qué estudiantes quieren seguir recibiendo información del programa en red.
Desarrollo	En los cinco últimos minutos de clase, se pasará una hoja de registro donde el alumnado puede dejar sus datos para contactar con ellos/as para las

	siguientes sesiones. Además, se añade una columna de campo de interés para tener una primer aproximación a los intereses personales.
Duración	5 min.
Recursos	Anexo IV.

Fuente: elaboración propia.

Antes del comienzo de la tercera sesión se enviará un correo a todo el alumnado que quiera participar en el programa donde se explicitan las condiciones y horario de la siguiente sesión. Además, los tutores y tutoras de cada curso serán los encargados de proporcionar esta información en su respectiva aula.

Tabla 9: Sesión 3: Jornada de puertas abiertas

SESIÓN 3: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS	
Presentación de la actividad	Las distintas organizaciones y asociaciones abrirán sus puertas durante una tarde entera (ajustando el horario a cada una), para que el alumnado interesado vaya a conocer las actividades que se llevan a cabo en cada una de ellas.
Objetivos específicos	-Conocer el trabajo y actividades que se llevan a cabo en la institución o asociación en la que cada persona esté interesada. -Ayudar en la selección del tipo de voluntariado que se llevará a cabo durante el desarrollo del programa de manera real.
Desarrollo	Cada institución o asociación abrirá durante una tarde las puertas al alumnado que quiera participar en el programa para dar a conocer las acciones y actividades que se llevan a cabo, la organización, el equipo de trabajo, etc. De esta manera, el alumnado puede preguntar y aclarar todo tipo de dudas y facilitará la decantación por un área u otra.
Duración	Cada organización marca su horario.
Recursos	Anexo V.

Fuente: elaboración propia.

Al finalizar la tercera sesión, cada alumno y alumna tendrá que enviar un correo rellenando la información del Anexo V donde se explicitan las tres primeras opciones en las que le gustaría participar, además de competencias personales. También pueden hablar con el tutor o tutora de su curso para que le ayuden a enviarlo.

Para que los estudiantes se aseguren que han enviado bien la información, se responderá con un correo asegurando que la información es adecuada y que se ha recibido correctamente.

Tabla 10: Sesión 4: Alumnado-voluntariado

SESIÓN 4: ALUMNADO-VOLUNTARIADO	
Presentación de la actividad	Se realiza una reunión del consejo coordinador para determinar qué estudiantes van a realizar el voluntariado en qué organizaciones.
Objetivos específicos	-Seleccionar al alumnado que va a colaborar con una organización determinada.
Desarrollo	<p>Teniendo en cuenta en primer lugar los requisitos de las organizaciones que han reflejado en el Anexo I, y en segundo lugar, el anexo V rellenado por el alumnado, se vinculan los estudiantes con las diferentes instituciones y asociaciones.</p> <p>Si hay más personas voluntarias que puestos proporcionados por las organizaciones, se buscarán soluciones conjuntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el número de plazas. - Repartir el periodo de voluntariado entre las personas interesadas - Etc. <p>En casos donde varios estudiantes quieran acceder a una misma plaza y los criterios de selección no determinen la elección, se tendrán en cuenta una serie de criterios consensuados previamente entre el profesorado y alumnado. Entre estos pueden ser calificaciones, comportamiento en el aula, etc.</p>
Duración	1 hora.
Recursos	Ninguno a destacar.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11: Sesión 5: Formación específica

SESIÓN 5: FORMACIÓN ESPECÍFICA	
Presentación de la actividad	Explicar las necesidades específicas del colectivo con el que se va a trabajar y cómo poder satisfacerlas.
Objetivos específicos	-Dar a conocer las necesidades específicas de cada colectivo y promocionar herramientas para poder trabajar y ayudar a estas personas en función de la institución o asociación con la que se colabore.
Desarrollo	Una persona responsable de cada organización, llevará a cabo una sesión explicativa donde se hará hincapié en las necesidades específicas de cada grupo social y se darán pautas de trabajo en cada una de ellas. Además, también se explicará de manera concreta las actividades que se van a llevar a cabo y las competencias personales necesarias.

Duración	2 horas.
Recursos	El propio que cada profesional necesite para favorecer su explicación.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 12: Sesión 6: Iniciación del voluntariado

SESIÓN 6: INICIACIÓN DEL VOLUNTARIADO	
Presentación de la actividad	El profesorado responsable acompañará al alumnado en su “primer día” de voluntariado.
Objetivos	-Acompañar al alumnado de 3ºESO en su primer día de voluntariado para favorecer un sentimiento de compañía y acogida.
Desarrollo	El primer día que tiene lugar el voluntariado, el profesorado responsable del programa en cada centro (tutores, profesorado voluntario...), en medida de lo que sea posible por cuestión de horarios y número de personas, acompañará al alumnado a las organizaciones donde van a llevar a cabo sus prácticas. De esta manera, los estudiantes se sienten más acogidos y son conscientes de la estructura de colaboración entre su centro escolar y las organizaciones.
Duración	30 min.
Recursos	Ninguno a destacar.

Fuente: elaboración propia

FASE DE FINALIZACIÓN

Tabla 13: Sesión 7: A) Cierre del programa

SESIÓN 7: A) CIERRE DEL PROGRAMA	
Presentación de la actividad	Se lleva a cabo una reunión donde se valora el paso por las organizaciones por parte del alumnado.
Objetivos	-Recopilar el máximo de información posible sobre la experiencia vivida por el alumnado. -Valorar los puntos fuertes y débiles del programa de manera conjunta.
Desarrollo	Se lleva a cabo una reunión donde estarán presentes representantes de las organizaciones, de los centros educativos y el alumnado que ha participado en la red. En esta se evalúa las acciones que han funcionado y han sido útiles para el aprendizaje del alumnado, para conocerlas y mantenerlas en años posteriores, pero también aquellas que requieren supervisión. De esta manera se intenta proseguir con las actividades que han tenido resultados

	y corregir los posibles errores ante la posible implementación del programa en cursos venideros.
Duración	1 hora.
Recursos	Logísticos: aula amplia.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14: Sesión 7: B) Merienda de despedida

SESIÓN 7: B) MERIENDA DE DESPEDIDA	
Presentación de la actividad	Tendrá lugar una merienda de despedida donde participen todos los agentes del programa en red (centros educativos, instituciones y asociaciones y alumnado).
Objetivos	-Finalizar el programa Voluntariado de una manera distendida y agradable para todos los agentes implicados.
Desarrollo	Al finalizar la reunión se lleva a cabo una merienda con todas las personas que han participado en el programa, para poder comentar las experiencias de una manera distendida y enriquecedora.
Duración	1 hora.
Recursos	Logísticos: aula amplia o espacio amplio (gimnasio, patio escolar, etc).

Fuente: elaboración propia.

6.7. Recursos

El desarrollo y puesta en marcha del programa se ha planteado para aprovechar los recursos propios de cada institución y asociación como pueden ser recursos logísticos y profesionales. Cada organización tienen una sede propia con los materiales necesarios para satisfacer las necesidades del colectivo al que proporcionan las ayudas. Además, los centros escolares aportan las aulas como zonas de reunión.

Haciendo referencia a los recursos mencionados en la planificación de actividades, son materiales específicos para algunas de las sesiones y son principalmente hojas de registro de datos y hojas de inscripción. Los recursos desglosados, se encuentran adjuntos en los anexos de este trabajo.

6.8. Evaluación

En cuanto a la evaluación de nuestro programa, se va a desarrollar en tres momentos diferentes, lo que nos va a permitir evaluar el programa en sí, el proceso y desarrollo del programa, y los resultados obtenidos.

Para ello, en primer lugar se realiza una evaluación inicial antes de la puesta en marcha del programa donde se hacen preguntas en relación con: conocimientos del alumnado sobre las redes de colaboración, acciones voluntarias, actividades que se van a realizar, etc. Este queda recogido en el Anexo VI. De esta manera, se podrá determinar los conocimientos de los que parte el alumnado y cuantificar el aprendizaje que ha supuesto este programa.

En segundo lugar, se pone en práctica la evaluación procesual. Esta tendrá lugar durante el desarrollo del programa y se tendrá en cuenta diferentes evaluaciones. Por una parte, se llevará a cabo una reunión entre los centros educativos y organizaciones que participan en el programa para determinar cómo está siendo tanto la integración del alumnado en el plan de voluntariado como posibles sugerencias que mejoren el programa. En esta reunión se debatirán temas como:

- La observación del comportamiento del alumnado de 3ºESO durante realización de las actividades sugeridas.
- La iniciativa del propio alumnado a la hora de implementar acciones novedosas y útiles para la organización.
- Posibles mejoras en la comunicación entre los centros educativos e instituciones y asociaciones mediante conversaciones, encuentros o mensajería electrónica periódica.
- Posibles sugerencias en el desarrollo del programa, incrementar el número de personas por organización, nuevas asociaciones que quieren incorporarse, acciones comunes entre las organizaciones, etc.

Por la otra parte, se llevarán a cabo evaluaciones de carácter informativo para conocer las impresiones de los/as participantes y poder así enriquecer nuestro programa.

En tercer lugar, se procederá a la evaluación final en la cual diferenciaremos tres partes: alumnado, centros educativos y organizaciones: El alumnado deberá responder al mismo cuestionario inicial, para poder conocer de manera veraz las mejoras o no en su aprendizaje. El profesorado tendrá que responder un cuestionario sobre la puesta en marcha de la red de colaboración en su centro (Anexo VII). Las organizaciones deberán realizar el mismo cuestionario que el profesorado pero adaptado a sus condiciones (anexo VIII).

Además, de manera común a los tres grupos, se facilitará un blog donde valorar de forma cualitativa cómo ha sido la experiencia personal de cada persona que quiera participar. Además de reflejar posibles dificultades que han tenido para la realización del programa o sugerencias para años posteriores.

6.8.1. Certificado

Cabe destacar que en 2015 se impulsó una Ley de voluntariado² que determina la obligación de reconocer y acreditar las actuaciones de voluntariado. Según esta ley, queda reflejado:

“toda entidad de voluntariado tiene por obligación la elaboración de una certificación que acredite el desarrollo de la acción. Esta acreditación puede solicitarse durante el desarrollo del proceso siendo obligatorio que se entregue al final. Ha de contener datos personales, desempeño de la acción y una descripción de las tareas realizadas o funciones asumidas. Además se establecen mecanismos formales de acreditación de competencias (vía desarrollo de la acción voluntaria, vía formación) como forma de mejorar la empleabilidad de las personas voluntarias, o para su promoción personal. (Ley 45/2015 de 14 de octubre de voluntariado).

Por lo tanto, desde el programa se va a reconocer la acción voluntaria del alumnado. Pero para la obtención de dicho certificado, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Cumplir el 80% de la asistencia.
- Realizar las evaluaciones de programa (inicial, procesual y final).
- Obtener un grado de satisfacción por parte de la organización concreta de al menos 6 puntos sobre diez (Anexo IX)

² La Ley 45/2015, de 14 de octubre, del Voluntariado sustituye casi veinte años después a la Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado, que reguló por vez primera, en el ámbito estatal, el voluntariado en nuestro país, lo que supuso un hito importante en su reconocimiento y fomento.

7. CONCLUSIONES Y PROSPECTIVA

Con este trabajo se pretende diseñar e implementar una metodología psicopedagógica innovadora y alternativa a las que se utilizan normalmente en los centros educativos, como es la creación de una red de colaboración entre instituciones educativas, sociales, de salud y asociaciones. Desde el área de orientación se debe promocionar nuevas formas que favorezcan el modelo de enseñanza-aprendizaje actual.

Para ello, entendemos como red socioeducativa a una forma estable de colaboración entre instituciones educativas, de salud o sociales y organismos públicos y privados que desarrollan una estructura propia de coordinación-acción para afrontar retos y objetivos comunes, propios de un territorio concreto. Para que estas redes logren satisfacer los desafíos socioeducativos, destacamos dos factores clave. Por un lado, la implicación y participación de todos los agentes que forman la red y por el otro lado, compartir la responsabilidad de las decisiones que tengan lugar.

Además, las redes de colaboración suponen a nivel psicopedagógico una nueva manera de afrontar los retos educativos. Desde la perspectiva pedagógica constituyen una metodología innovadora capaz de responder a la inclusión social y educativa de manera eficaz y eficiente. Estas metodologías se llevan a cabo de manera individual en determinados centros escolares, pero es necesaria su generalización institucional y administrativa.

Desde la perspectiva psicológica destacamos la importancia de proporcionar experiencias sociales y reales desde los centros educativos y su relación con el aprendizaje. Si el alumnado tiene la posibilidad de conocer experiencias de ayuda y durante su periodo de escolarización, probablemente se prevenga la creación de prejuicios y estereotipos personales o sociales y se promuevan conductas de voluntariado durante toda la vida.

Pero las redes de colaboración socioeducativas se llevan a cabo en un contexto determinado, que esta constituido por diferentes niveles. Posibilitar la interacción del alumnado con diferentes niveles del entorno ecológico, principalmente con el microsistema, macrosistema y exosistema, fomentará una mayor conciencia social y del entorno.

Cada entorno ecológico proporciona experiencias personales y sociales diferentes. Por eso, hemos estudiado cuatro redes de trabajo que se han llevado a cabo en otros lugares, para determinar similitudes que las hacen ser exitosas. Al comparar estas experiencias hemos obtenido cuatro factores comunes a todas ellas. En primer lugar, todas parten de una necesidad concreta y centrada en su contexto. En segundo lugar, existe una colaboración interinstitucional donde la corresponsabilidad y el compromiso de todos los agentes que participan en los programas. En tercer lugar, el liderazgo debe ser compartido y fijarse desde el comienzo. De esta manera se logran sinergías entre todos los miembros de la red y se facilita la organización y gestión de la participación y de los consensos durante del desarrollo del programa. Por último y

como elemento fundamental para lograr la madurez de la red destacamos el afrontar los problemas y dificultades de gestión, financiación o inclusión como oportunidades para fortalecer el trabajo en red y que este pueda evolucionar.

Haciendo referencia a nuestro programa Voluntariado, se dirige al alumnado de 3º ESO de Arnedo (La Rioja). En esta localidad, desde el año 2017 se lleva a cabo un programa de trabajo en red llamado Arnedo Convive para combatir el acoso escolar de manera holística, donde están inmersos los centros educativos y multitud de organizaciones locales. Por lo tanto, existe una predisposición social, educativa e institucional hacia este tipo de metodologías innovadoras.

Nuestro programa aporta una nueva experiencia en red, donde no solo las organizaciones y centros educativos tienen un papel importante en el funcionamiento, sino que el propio alumnado tiene una función clave en el desarrollo y éxito del mismo ya que son agentes activos y principales en el desarrollo del programa. Se pretende ocasionar experiencias de aprendizaje diferentes a las que se dan en los centros educativos y a la vez, posibilitar interacciones con diferentes grupos sociales de su entorno que favorezcan una mayor conciencia social y cívica.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Agranoff, R. y McGuire, M. (2001). Grandes preguntas en la investigación de gestión de redes públicas. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 11 (3), 295-326.
- Allport, G. W., & Malfé, R. E. (1968). *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires: Eudeba.
- Andrade, M. (2008). ¿Qué es la “aporofobia”? Un análisis conceptual sobre prejuicios, estereotipos y discriminación hacia los pobres. *Agenda Social*, 2(3), 117-139.
- Arnedo. M. M, Bembibre S. J, Montes L. A y Triviño M. M (2018). *Neuropsicología del Desarrollo*. Editorial médica Panamericana. 2ªEdición. 13-26.
- Ayuntamiento de Arnedo (s.f.). *Juventud e Infancia. Centros Municipales. Arnedo Convive*. Recuperado de https://www.arnedo.com/ayuntamiento/organizacion-municipal/juventud-e-infancia/arnedo_convive
- Ayuntamiento de Arnedo (s.f.). *Te interesa. Guía de asociaciones*. Recuperado de <https://www.arnedo.com/te-interesa/guia-de-asociaciones>
- Bandura, A. (1986). *Fundamentos sociales del pensamiento y la acción: Una teoría cognitiva social*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Batlle, R. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de aprendizaje-servicio? *Crítica*, 972(61), 49-54.
- Blanco Guijarro, M. R. (1990). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. *Desarrollo psicológico y educación*, 3, 411-438.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.
- Carlson, N.R. (1996). *Fundamentos de Psicología Fisiológica*. Prentice Hall. 3ª Edición.
- Civis, M. y Longás, J. (2015). La colaboración interinstitucional como respuesta al desafío de la inclusión socioeducativa. Análisis de 4 experiencias de trabajo en red a nivel local en Cataluña. *Educación XX1*, 18(1), 213-236.
- Clary, E. G. & Snyder, M. (1991). Un análisis funcional del altruismo y el comportamiento prosocial: El caso del voluntariado. En Clarke M.S. (ed), *Comportamiento prosocial* (pp.119-147). Newbury Park, CA: Sage.
- Cortés Pascual, A. (2004). La herencia de la teoría ecológica de Bronfenbrenner. *Innovación educativa*, (14), 51-65.
- Cortina, A. (1996). *Ética*. Madrid: Santillana.

- De Andrés Abad, C. (2014). *El trabajo en red y su proyección en educación* (Trabajo de fin de Grado. Universidad de Cantabria, Cantabria).
- De Miguel, M., y Fernández, M. A. (2002). Detección precoz del maltrato infantil. Programa piloto de trabajo en red. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 25 (2), 25-34.
- Díaz, J. y Cívís, M. (2011). Redes Socioeducativas promotoras de capital social en la comunidad: un marco teórico de referencia. *Cultura y Educación*, 23(3), 415-429.
- Díaz, J., Cívís, M., Longás, J. y Murat, A. (2010). El Estudio de la organización de la Red Educativa en el Ayuntamiento de Barcelona, España. El distrito de Nou Barris. *Revista Internacional de Investigación de la Sociedad del Conocimiento*, 1.
- Díaz-Gibson, J., Cívís, M. y Longás Mayayo, J. (2013). La gobernanza de redes socioeducativas: claves para una gestión exitosa. *Teoría de la educación. Revista interuniversitaria*, 25 (2), 213-230.
- Domingo, À. & Gómez Serés, M. V. (2014). *La práctica reflexiva: bases, modelos e instrumentos*. Madrid: Narcea S.A. Ediciones.
- Eggers, B. y Singh, S. (2009). *El Libro de Jugadas de Innovadores Públicos: Nutrir ideas audaces en el gobierno*. Washington, D.C.: Instituto de Ceniza.
- Fuertes, A. (2015). *Psicología del Desarrollo Sexual, Afectivo y Social* [apuntes académicos]. Moodle-Universidad de Salamanca. Grado en Psicología.
- Ganuzo Fernández, E., Olivari, L., Paño, P., Buitrago, L., & Lorenzana, C. (2010). *La democracia en acción: una visión desde las metodologías participativas*. Antígona, procesos participativos.
- García Laso, A. (2019, enero 8). *ApS como metodología para alcanzar los ODS Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y cooperación, 91* [video recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=O4T7i1qbT04&list=PL8bSwVy8_IcMuaOG5Ogqk0ha6D9z11SFB&index=7&t=0s].
- Generalitat de Catalunya (s.f.). *Planes educativos del entorno. Comunidad*. Recuperado de http://xtec.gencat.cat/ca/comunitat/entorn_pee/.
- Gutiérrez Pérez, F. (2013). *Educación como praxis política*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hogg, M. A. & Vaughan, G. M. (2010). *Psicología Social* (5ta ed.) Madrid: Editorial Medica Panamericana.
- Iglesias Varela, B., de la Madrid Heitzmann, L., Ramos Pérez, A., Robles Montes, C. y de Haro Martínez, A. S. (2013). Metodologías innovadoras e inclusivas en educación secundaria: los grupos interactivos y la asamblea de aula. *Tendencias pedagógicas*, (21), 63-78.

- Interxarxes (s.f.). *Interxarxes. Quienes somos*. Recuperado de <http://www.interxarxes.com/index.php/qui-som/>
- Jacoby, B. (1996). Service-Learning in Today's Higher Education. In B. Jacoby, & Associates (Eds.), *Service-Learning in Higher Education: Concepts and Practices* (pp. 3-25). San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Jonhson, B. y Lundvall, B. (1994). Sistemas nacionales de innovación y aprendizaje institucional. *Comercio exterior*, 44, (8), 695-704
- Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, BOE num. 247 (2015). Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-11072-consolidado.pdf>
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, BOE num. 295 (2013). Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- Longás Mayayo, J., Civís Zaragoza, M., Riera i Romani, J., Fontanet i Caparros, A., Longás Mayayo, E., y Andrés, T. (2008). Escuela, educación y territorio. La organización en red local como estructura innovadora de atención a las necesidades socioeducativas de una comunidad. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (15), 137-151.
- Lucas Mangas, S. & Martínez-Odría, A. (2012). La implantación y difusión del Aprendizaje-Servicio en el contexto educativo español. Retos de futuro de una metodología de enseñanza-aprendizaje para promover la innovación en la Educación Superior. *Revista del Congreso Internacional de Docència Universitària i Innovació (CIDUI)*, 1(1).
- Moreles, J. (2015). *Los objetos de estudio de la política educativa. Hacia una caracterización del campo teórico* (1a ed.). Buenos Aires: ReLePe.
- Mulgan, G. (2013). Joined-up innovation: What is systemic innovation and how can it be done effectively. En Mulgan, G. & Leadbeater, C. (2013) *Systems innovation: Discussion paper*. (pp.5-24). London: Nesta.
- OCDE (2014). *Measuring Innovation in Education: A New Perspective* Paris: OCDE Publishing
- Omoto, A. M., & Snyder, M. (2002). Consideraciones de la comunidad: El contexto y el proceso del voluntariado. *American Behavioral Scientist*, 45, 846-867.
- Ortega Loubon, C. & Franco, J. C. (2010). Neurofisiología del aprendizaje y la memoria. Plasticidad Neuronal. *Archivos de medicina*, 6(1:2).
- Pascual Lacal, P. L. (2012). Teorías de Bandura aplicadas al aprendizaje. *Innovación y experiencias educativas*.

- Pérez Andrés, C. (2002). Sobre la metodología cualitativa. *Revista Española de Salud Pública*, 5 (76), 373-380.
- Pérez Triviño, M. J. (2011). Trabajo en red: Una propuesta metodológica para promover la corresponsabilidad en la educación en el territorio. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*, (49), 129-144.
- Plataforma de voluntariado de España (2018). *Así somos en 2018. Retrato del voluntariado en España*. Recuperado de <https://plataformavoluntariado.org/la-plataforma-del-voluntariado-de-espana-publica-asi-somos-en-2018/>
- Puga Peña, L. A., & Jaramillo Naranjo, L. M. (2015). Metodología activa en la construcción del conocimiento matemático. *Sophía: colección de Filosofía de la Educación*, (19), 291-314.
- Puig, J. (2018). Difusión y arraigo del aprendizaje-servicio. *RIDAS. Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio: solidaridad, ciudadanía y educación*, (6), 154-169.
- Puig, J., Batlle, R., Bosch, C., & Palos, J. (2007). *Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía*. Barcelona: Octaedro.
- Rengel, M. (2006). El barri del Raval. Experiències educatives del treball en xarxa. *Educació social. Revista d'intervenció socioeducativa*, (32), 93-104.
- Saavedra, M. A. (2001). Aprendizaje Basado en el Cerebro. *Revista de Psicología*. 10 (1), 141-150.
- Salas García, B. (1997). Guía para la elaboración del modelo coeducativo de centro. Basauri: EMAKUNDE/Instituto Vasco de la Mujer
- Salinas, J. (2013). Enseñanza Flexible y Aprendizaje Abierto, Fundamentos clave de los PLEs. En L. Castañeda y J. Adell (Eds.), *Entornos Personales de Aprendizaje: Claves para el ecosistema educativo en red* (pp. 53-70). Alcoy: Marfil.
- Sauras, P. (2016). LOMCE: Reflexiones de un profesor. *Revista Educación, Política y Sociedad*. 1, 156-162.
- Schunk, D. H. (1997). *Teorías del aprendizaje*. Pearson educación. (2a ed.). México.
- Sein-Echaluze Lacleta, M. L., Fidalgo Blanco, Á., & García-Peñalvo, F. J. (2015). Metodología de enseñanza inversa apoyada en b-learning y gestión del conocimiento. En Á. Fidalgo Blanco, M. L. Sein-Echaluze Lacleta, & F. J. García-Peñalvo (Eds.), *La Sociedad del Aprendizaje. Actas del III Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad. CINAIC 2015 (14-16 de Octubre de 2015, Madrid, España)* (pp. 464-468). Madrid, Spain: Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Simmel, G., & Eraso Ceballos, J. (2011). *El pobre*. Madrid: Sequitur.

- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1984). *La observación participante en el campo. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados* (1ª ed.). Barcelona: Paidós Ibérica, 1, 15-27.
- Torralba, F. (2006). *La responsabilidad asimétrica de los agentes educativos sostiene la Pedagogía de la corresponsabilidad*. Barcelona: Tribuna.
- Ubieto, J. R. (2005). Interxarxes. Una experiencia de trabajo en red con infancia y adolescencia. Recuperado de <http://www.interxarxes.net/pdfs/interxarxes04.pdf>.
- Ubieto, J.R. (2007). Modelos de trabajo en red. *Educación social: Revista de intervención socioeducativa*, (36), 26-39.
- Ubieto, J. R. (2009). *El trabajo en red. Usos posibles en Educación, Salud Mental y Servicios Sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Ubieto, J. R. (2012). *La construcción del caso en el Trabajo en Red. Teoría y práctica*. Editorial UOC.
- Vilar, J. (2009). Crear en la esfera local un mundo más humanizado y acogedor. El trabajo en red y la acción comunitaria. *Monográficos Escuela*, 2.
- Vincent-Lancrin, S., Jacotin, G., Urgel, J., Kar, S. & González-Sancho, C. (2017). *Measuring Innovation in Education: A Journey to the Future*. Paris: OECD Publishing.
- Zubillaga del Río, A. (2018). Retos para abordar la innovación educativa. *Transatlántica de educación*, (20), 55-68.
- Zubillaga del Río, A. (2019). ¿Es el sistema español un sistema educativo innovador? *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, (910), 81-92.

9.ANEXOS

9.1. Anexo I

Nombre de la institución o asociación:

Nombre de la persona responsable:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico de contacto:

Datos sobre el programa de voluntariado:

- Número de personas que aceptan (seleccione con una X)

1 2 3 4 Otro (especifica):.....

- Horario disponible:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo

- Sugerencias (nivel de idioma, competencias personales, actitud, condiciones especiales):

X

Responsable de la organización
Director/a

9.2. Anexo II

Centro educativo:

Datos de las personas responsables:

Nombre y apellidos	Número de teléfono	Correo electrónico

Datos relevantes a tener en cuenta:

X

Nombre y apellidos
Profesorado

9.3. Anexo III

Yo.....actualmente trabajando en
.....me comprometo a participar de manera voluntaria en el programa de trabajo en red Voluntariado, cumpliendo todas las actividades propuestas, horarios establecidos y completar las evaluaciones planificadas., así como la asistencia, en la medida de lo posible y siempre y cuando no interrumpan mi jornada laboral, a las reuniones que se organizaran durante el desarrollo de la experiencia en red.

X

Organización o centro educativo
Director/a

X

Nombre y apellidos

9.4. Anexo IV

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>CORREO ELECTRÓNICO</u>	<u>TELÉFONO</u>	<u>CAMPO DE INTERÉS</u>

9.5. Anexo V

Nombre y apellidos:

Edad:

Centro escolar:

Curso:

Por orden de preferencia, escribid el nombre de la institución o asociación en la que queráis participar:

Opción 1:

Opción 2:

Opción 3:

Competencias adicionales:

- Idioma (y nivel):
- Disponibilidad (horarios):
- Descripción personal:

X

El alumno/a

9.6. Anexo VI

CUESTIONARIO INICIAL VOLUNTARNEDO

Este cuestionario lo realizamos en dos formatos: on-line y papel. De esta manera, se puede adecuar mejor a las necesidades del alumnado.

1) *Cuestionario on-line:*

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScjj-xnpmrV7O-dPxXmj8ihID-5v_EcJOLRP2cPVI8WEgNNkg/viewform?usp=sf_link

2) *Cuestionario en papel:*

A continuación aparecerán una serie de preguntas relacionadas con el programa Voluntarnedo. El alumnado que participe en el programa deberá responderlas para tener una referencia de los conocimientos previos. Es importante destacar que este cuestionario no valora una puntuación concreta, por lo tanto, os pedimos sinceridad a la hora de responder a las preguntas.

Muchas gracias por su participación

Nombre y apellidos:

Una red de colaboración socioeducativa es:

- Conjunto de profesores y profesoras que comparten los materiales didácticos: libros, power point, videos...
- Formas estables de colaboración entre organizaciones públicas y privadas para afrontar objetivos socioeducativos comunes, así como para formular e implementar programas, desarrollando una estructura propia de coordinación- acción a nivel comunitario.
- Agrupaciones de alumnado y profesorado de un centro educativo, que lleva a cabo un programa conjunto.
- Nunca había escuchado hablar de este tema.

Los centros educativos tienen vinculación con el ayuntamiento:

- Si
- No
- No sé

Los centros educativos pueden tener vinculación con las asociaciones de Arnedo:

- Si
- No
- No sé

Para realizar voluntariado no es necesario ningún tipo de formación previa:

- No se necesita
- El obligatoria
- Cada organización puede proponer sesiones de formación
- No es necesario, pero conviene tenerla

Los agentes responsables de nuestro aprendizaje son:

- El propio alumnado
- El profesorado
- La familia
- El grupo de amigos/as
- Las asociaciones
- El ayuntamiento
- Todas son correctas

¿Cuál es su opinión respecto a los grupos sociales discriminados: etnia gitana, personas mayores, personas inmigrantes, gente pobre, etc?

- Es un problema que siempre ha existido y no tiene solución
- Es un problema que se solucionaría si todos ponemos de nuestra parte
- Es una situación menos grave de lo que se dice

En concreto en Arnedo:

- No se puede hacer nada para ayudar a la gente que más lo necesita
- Solo la Cruz Roja tiene programas de ayuda
- Son las personas mayores quienes dedican su tiempo a ayudar
- Existen muchas asociaciones y organizaciones donde poder colaborar

Desde los centros educativos:

- No se dan a conocer las diferentes problemáticas sociales de Arnedo
- Se dan a conocer las problemáticas sociales pero de manera esporádica
- Proporcionan muchos conocimientos sobre la problemática social y cómo actuar

Yo, puedo realizar acciones que ayuden a las personas que más lo necesitan:

- Si, pero no sé a dónde puedo recurrir
- No, necesito tener más de 18 años para ello
- Si, pero es mucha responsabilidad y necesitaré ayuda
- No, hay profesionales que se dedican a ello

Los Servicios Sociales en Arnedo:

- No realizan ninguna labor interesante
- Son importantes para ayudar a los grupos sociales que más lo necesitan
- Solo realizan campañas contra las drogas
- Seguro que hacen cosas interesantes, pero no las conozco

Si tuviera que elegir un ámbito social en el que ayudar...:

- Drogodependencia
- Personas mayores
- Personas inmigrantes
- Personas de etnia gitana
- Problemas del desarrollo: TDAH, TEA...
- Salud mental: ansiedad, depresión, duelo...
- Ayuda para hacer los deberes

He realizado alguna vez algún tipo de voluntariado:

- Sí
- No

Me gustaría llevar a cabo acciones de voluntariado en Arnedo:

- Si
- No

Justifica la respuesta anterior:

¿Qué creéis que vais a aprender gracias a este programa?

- Empatía
- Escucha
- Planificación
- Responsabilidad
- Conciencia social
- Dar ayuda
- Pedir ayuda
- Respeto
- Tolerancia
- Otro:

¿Por qué es útil este tipo de programas en Arnedo?

9.7. Anexo VII

CUESTIONARIO FINAL VOLUNTARNEDO: CENTROS EDUCATIVOS

Este cuestionario lo realizamos en dos formatos: on-line y papel. De esta manera, se puede adecuar mejor a las necesidades del alumnado.

1) Cuestionario on-line:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfqLoww9Psi0s342mS1hWfXZRk9NShjRjEjE4I2aLnNIDNPfQ/viewform?usp=sf_link

2) Cuestionario en papel:

Este cuestionario va dirigido únicamente a las personas responsables de los centros educativos.

Para su realización pedimos el máximo nivel de sinceridad ya que estas valoraciones nos son útiles para la mejora de nuestro programa y la eliminación de posibles fallos. Además también habrá espacios donde proponer sugerencias y destacar las acciones exitosas.

Centro educativo:

-

Número de alumnado que ha participado propio de su centro educativo:

-

Número de estudiantes por cada profesor/a responsable del programa (ratio):

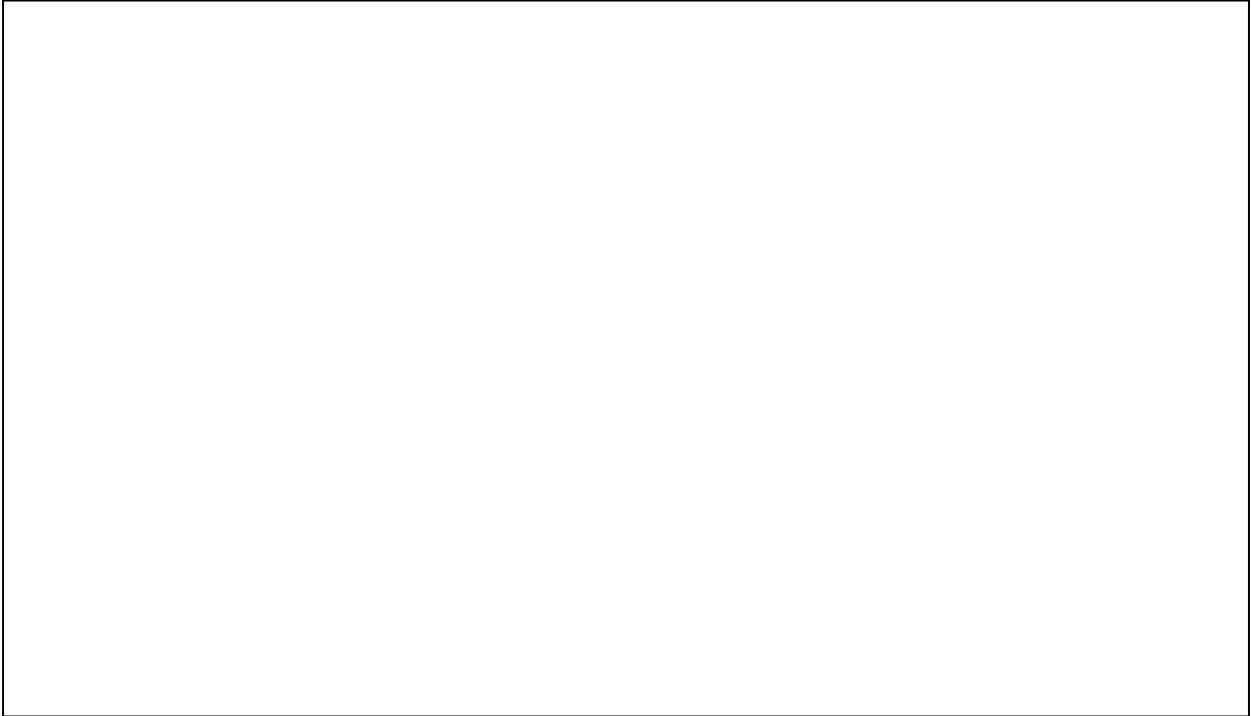
-

La coordinación con las instituciones y asociaciones ha sido:

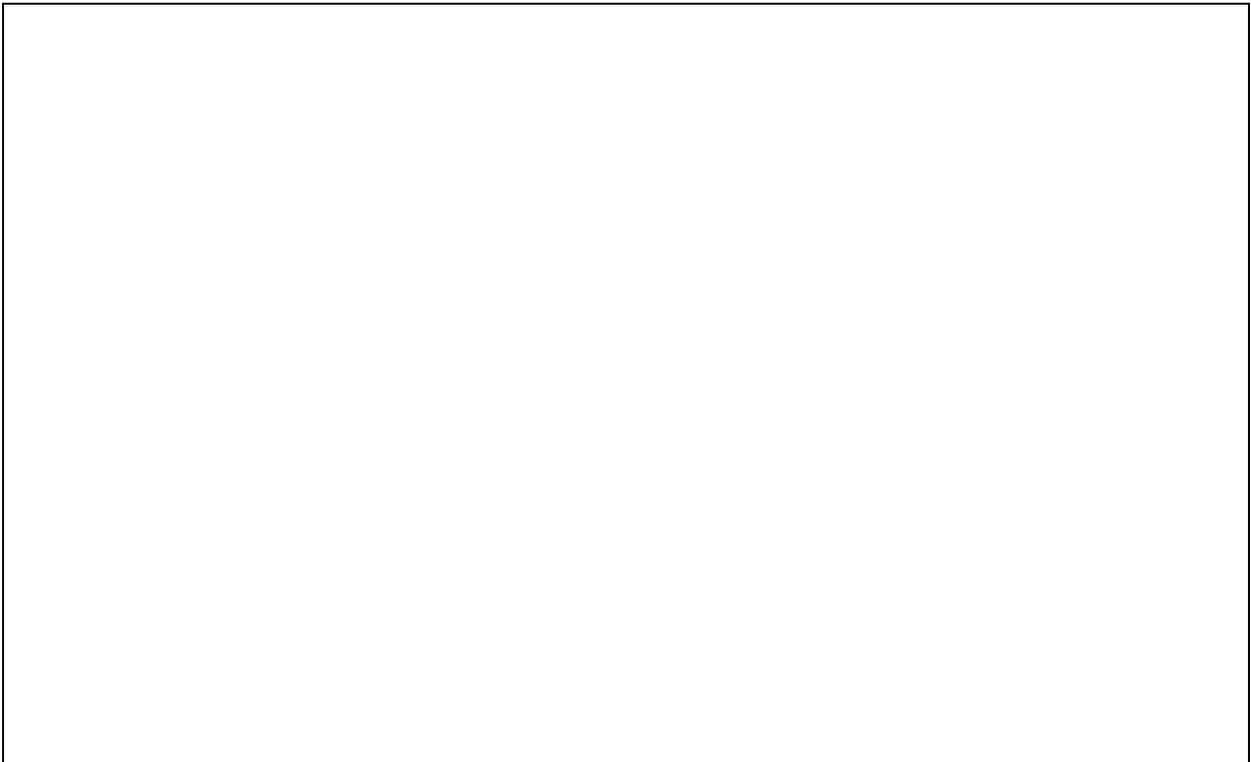
- Muy mala
- Mala
- Correcta
- Buena
- Muy buena

¿Qué aspectos de la red de colaboración creéis que han fallado?

¿Qué aspectos de la red de colaboración creéis que han funcionado?

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the user to write their response to the question above.

Sugerencias de mejora

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the user to write their suggestions for improvement.

Grado de satisfacción de la experiencia

1 2 3 4 5

Poco satisfactorio Muy satisfactorio

¿Creéis adecuado continuar con el programa el próximo año?

- Si
- No
- Tal vez

9.8. Anexo VIII

CUESTIONARIO FINAL VOLUNTARNEDO: ORGANIZACIONES

Este cuestionario lo realizamos en dos formatos: on-line y papel. De esta manera, se puede adecuar mejor a las necesidades del alumnado.

1) Cuestionario on-line:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc->

[IW4y74rxBMNPswwlZbJsX03vg9sXjU1xTsWjMSgAqMW5zA/viewform?usp=sf_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc-IW4y74rxBMNPswwlZbJsX03vg9sXjU1xTsWjMSgAqMW5zA/viewform?usp=sf_link)

2) Cuestionario en papel:

Este cuestionario va dirigido únicamente a las personas responsables de las instituciones y asociaciones.

Para su realización pedimos el máximo nivel de sinceridad ya que estas valoraciones nos son útiles para la mejora de nuestro programa y la eliminación de posibles fallos. Además también habrá espacios donde proponer sugerencias y destacar las acciones exitosas.

Institución o asociación:

-

Número de estudiantes que han participado en su organización:

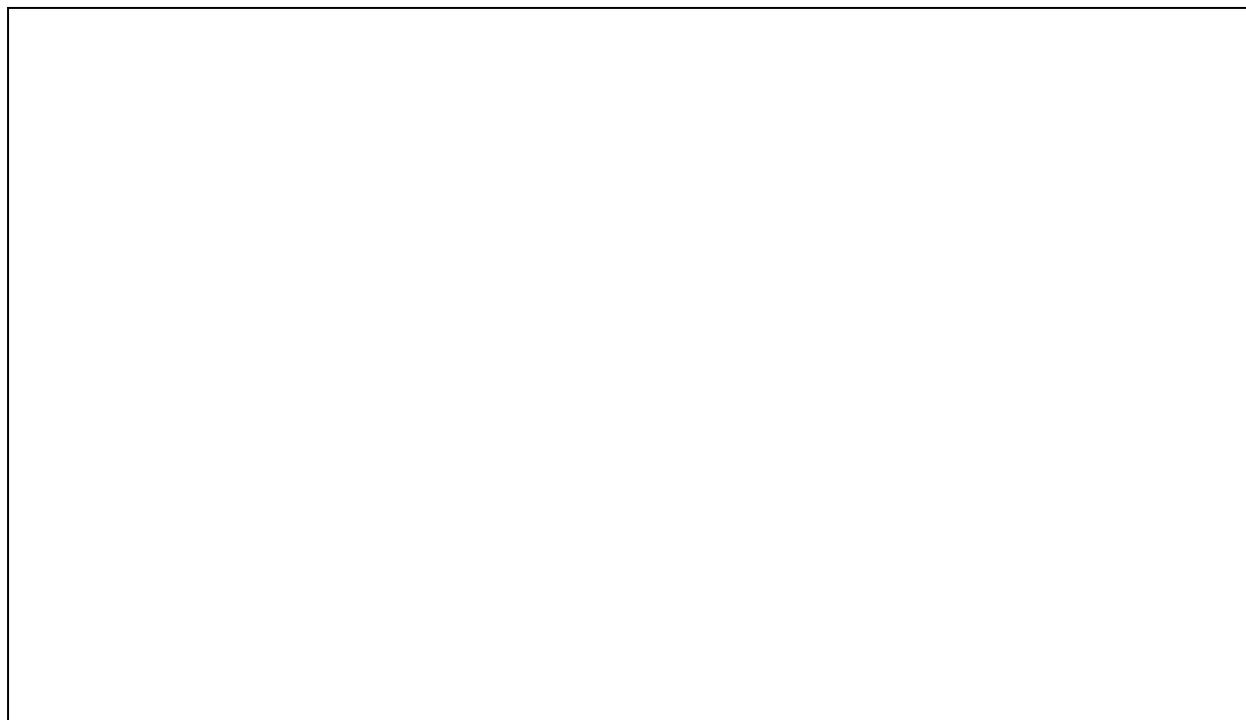
-

La coordinación con las instituciones y asociaciones ha sido:

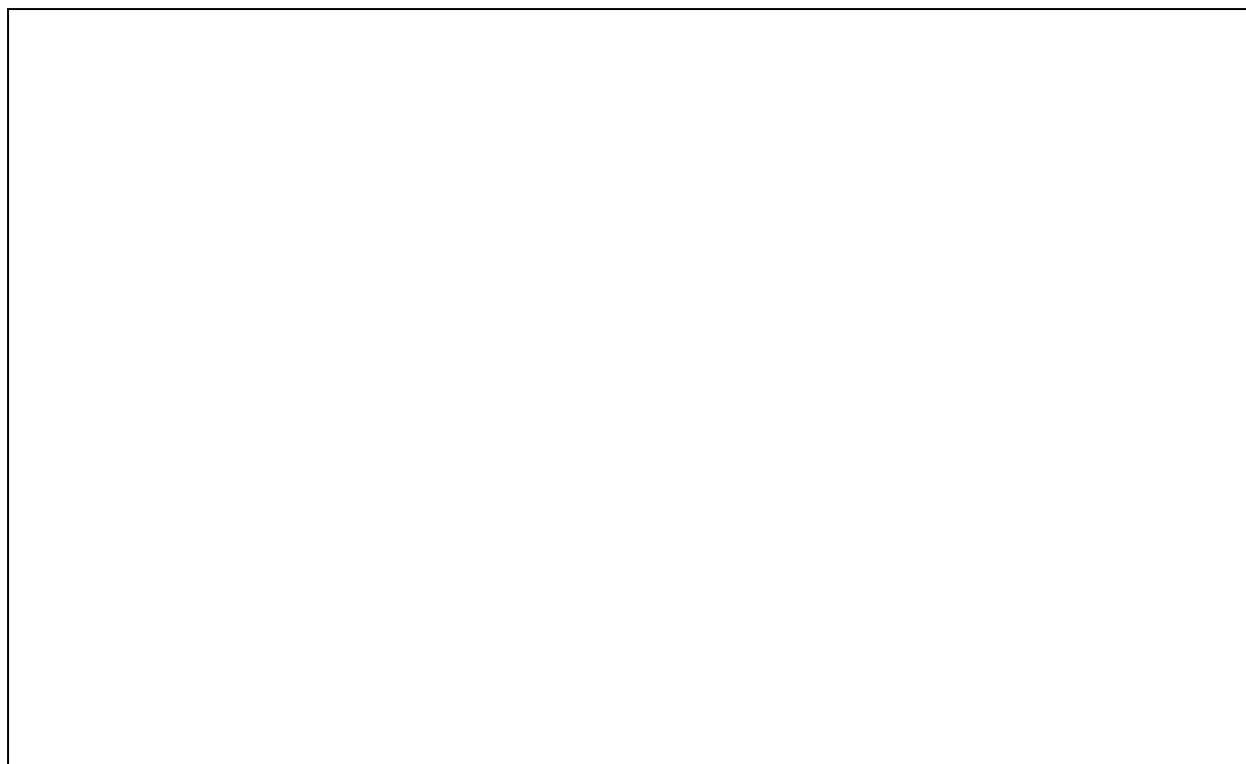
- Muy mala
- Mala
- Correcta
- Buena
- Muy buena

¿Qué aspectos de la red de colaboración creéis que han fallado?

¿Qué aspectos de la red de colaboración creéis que han funcionado?



Sugerencias de mejora



Grado de satisfacción de la experiencia

1 2 3 4 5

Poco satisfactorio Muy satisfactorio

¿Creéis adecuado continuar con el programa el próximo año?

- Si
- No
- Tal vez

9.9. Anexo IX

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES RESPECTO AL ALUMNADO

Este cuestionario lo realizamos en dos formatos: on-line y papel. De esta manera, se puede adecuar mejor a las necesidades del alumnado.

1) Cuestionario on-line:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScyd2eoCRRwholBhVngNgGThWentRTzfEy2c1SD1Di4FoTg5g/viewform?usp=sf_link

2) Cuestionario en papel:

En este cuestionario se valora de manera cualitativa el grado de satisfacción de las organizaciones respecto a las personas que han participado en las actividades.

Nombre del alumno o alumna:

-

A continuación se marcará con una X en la respuesta qué creáis adecuada, teniendo en cuenta que:

1: Nada de satisfacción

2: Poca satisfacción

3: Buena satisfacción

4: Mucha satisfacción

El alumnado ha participado en todas las actividades planteadas

	1	2	3	4	
Nada satisfacción	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Mucha satisfacción

El alumnado ha propuesto actividades nuevas adecuadas a la organización

	1	2	3	4	
Nada satisfacción	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Mucha satisfacción

El alumnado ha cumplido el horario

	1	2	3	4	
Nada satisfacción	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Mucha satisfacción

El alumnado estaba motivado para ayudar en la realización de las actividades

	1	2	3	4	
Nada satisfacción	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Mucha satisfacción

La implicación del alumnado en la organización

	1	2	3	4	
Nada satisfacción	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Mucha satisfacción

El alumnado ha experimentado una evolución gracias a la participación en el programa

	1	2	3	4	
Nada satisfacción	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Mucha satisfacción

Cuando el alumnado ha faltado a las actividades ha sido debido a una falta justificada

	1	2	3	4	
Nada satisfacción	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Mucha satisfacción

La interacción del alumnado con el resto de profesionales ha sido

	1	2	3	4	
Nada satisfacción	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Mucha satisfacción

La interacción del alumnado con las personas que acuden a la organización

	1	2	3	4	
Nada satisfacción	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Mucha satisfacción

La satisfacción general con el alumnado

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Nada satisfacción	<input type="radio"/>	Mucha satisfacción									